

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Dirección Regional de Educación

Lima Metropolitana



PROYECTO INSTITUCIONAL EDUCATIVO PEI 2025-2031

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PRIVADA
SCHILLER GOETHE



“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”.

Resolución Directoral Institucional N°001-2024 – EESP “SCHILLER – GOETHE”

Cieneguilla, 22 de noviembre de 2024.

Visto; el expediente de las Disposiciones que regulan la evaluación de las condiciones básicas de calidad con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con la Ley N°30512, y su reglamento, Ley de Institutos y Escuelas de Educación y de la carrera publica de sus docentes.

Que mediante Resolución de Presidencia N°045-2016-CONCYTEC-P que aprueba el Reglamento del Registro Nacional Científico, Tecnológico y de Innovación tecnológica-RENACYT. Aprueba el repositorio Nacional Digital de Ciencia, tecnología e Innovación de Acceso Abierto -ALICIA.

Que, El Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU, aprobó el reglamento que regula las disposiciones de la Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, Ley N°30512.

Que, El Decreto Supremo N°012-2020 –MINEDU, Establece la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva, orientando al sector hasta el 2030.

Que, mediante Resolución Ministerial 570 – 2018 MINEDU, Se crea el Modelo de Servicio Educativo (MSE) QUE DEFINE y organiza los componentes pedagógicos y de gestión institucional de los IESP/ EESP para orientar su funcionamiento y brindar un servicio normativo de calidad para la formación de profesionales con las competencias pedagógicas que requiere el país en respuesta a la demanda de la sociedad;

Que Mediante RM N°441-2019 MINEDU, se aprueba “Los lineamientos Académicos Generales para las escuelas de educación de Escuelas Publicas y Privadas, buscando garantizar una formación que responda a las políticas educativas nacionales y regionales, así como a las necesidades, tendencias y desafíos actuales y futuros del sector educación y del desarrollo local regional y nacional con pertinencia cultural.



Que, mediante Resolución Viceministerial N°097-2022-MINEDU, se aprueba el documento normativo denominado “Disposiciones que regulan la evaluación de las Condiciones Básicas de Calidad, con fines de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógicas”

Que el proyecto educativo Institucional es un instrumento de gestión institucional que contiene la identidad institucional, Misión, Visión institucional, objetivos y acciones estratégicas de la Escuela de educación Pedagógica y articula los objetivos estratégicos con Planes del sector educativo;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. -**APROBAR** el Proyecto Educativo Institucional (PEI) De La Escuela De Educación Superior Pedagógica Privada SCHILLER-GOETHE, en el marco de su creación del 2025-2031.

ARTICULO SEGUNDO –**COMPROMETER y DIFUNDIR**, el Proyecto Educativo Institucional de la Escuela Schiller Goethe, en un plazo no mayor de (6) meses por los canales y medios de comunicación a la comunidad educativa, para su implementación y ejecución.

ARTICULO TERCERO – **DISPONER** la publicación del PEI que empezará a regir desde la creación de la Escuela hasta 31 de diciembre de 2031.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

Dra. Juana Rosa Bustamante Tirado

Directora General

TITULO I	7
I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE	7
TITULO II	16
II.- DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE	16
TITULO III	28
III.- ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	28
TITULO IV	30
IV.- VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES	30
TITULO V	33
V.- OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS	33
TITULO VI	36
VI.- INDICADORES DE LOGRO Y SUS RESPECTIVAS METAS MULTIANUALES AL 2031	36
TITULO VII	44
VII.- PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA	44
TITULO VIII	89
PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL	
TÍTULO IX	
POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL	
TÍTULO X	
LA ESTRATEGIA DE EVALUACIÓN DEL PEI	
TÍTULO XI	
LA PROPUESTA DE MEJORA	
CONTINUA	



PRESENTACIÓN

La Escuela de Educación Superior Pedagógica “Schiller Goethe” es una institución dedicada a la formación integral de los profesionales de la educación, a la investigación e innovación educativa y promoción social. Tiene personería jurídica de derecho público interno, con autonomía académica, administrativa y económica dentro del marco legal vigente. La institución tiene la finalidad de formar a los futuros docentes en una pedagogía que se cimienta en dos pilares fundamentales: El desarrollo de las expresiones artísticas y la responsabilidad social que les permita ser ciudadanos responsables, creativos e innovadores.

El Proyecto Educativo Institucional de la Escuela de Educación Superior Pedagógica “Schiller Goethe” 2025-2031, es un instrumento de gestión pedagógica. Su implementación considera las líneas y objetivos estratégicos institucionales, actividades operativas priorizadas y alineadas al cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como a las metas multianuales. Se concretiza a través del Plan Anual de Trabajo – PAT que se traduce en resultados evidenciables a nivel de la gestión pedagógica e institucional. Todo ello alineado a la identidad institucional, las políticas y normas educativas establecidas a nivel nacional.

El PEI 2025-2031 se ha construido con la participación de diversos miembros e instancias de la comunidad educativa. Responde a la necesidad de brindar un servicio con criterios de calidad en la formación inicial docente, en concordancia con la identidad de la EESP “Schiller Goethe”, los marcos educativos y normativos del Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente FID 2019, el Proyecto Educativo Nacional (PEN) el perfil de egreso del estudiante y las políticas nacionales vigentes en el marco de la Ley de Educación Superior 30512 y su Reglamento.

El Proyecto Educativo Institucional PEI es un instrumento de planificación estratégica que orienta la gestión de la institución educativa a través de las líneas y objetivos estratégicos institucionales, que se operativizan en las acciones estratégicas.

Todo ello alineado a la identidad institucional y las políticas establecidas a nivel nacional.

El PEI 2025 - 2031 parte del análisis del contexto interno, externo y de datos sobre la oferta y demanda en la FID a nivel de los Programas de estudio de Educación Inicial y Educación Primaria. Su construcción se realiza con la participación de diversos actores educativos.

La propuesta pedagógica, se alinea a los marcos educativos y normativos que se plantean en el Diseño Curricular Básico Nacional de la Formación Inicial Docente FID 2019 para los Programas de estudio de Educación Inicial y Educación Primaria.

La propuesta de gestión promueve el desarrollo humano integral de los estudiantes, un trabajo colaborativo y comprometido de directivos, docentes, promotores, administrativos, y otros agentes sociales. Todos empeñados en brindar y contribuir con un servicio educativo de calidad para la formación del profesional en educación de las especialidades antes indicadas, abarcando todas las competencias previstas en el perfil de egreso del estudiante.

La EESP SCHILLER GOETHE se ha propuesto formar docentes que practiquen la PEDAGOGÍA WALDORF que se cimenta en la promoción del arte como impulsor del desarrollo creativo, inventivo, de la autonomía y la colaboración lo que, a su vez, amplía, refuerza y complementa la FID.



TITULO I

I. INFORMACIÓN GENERAL DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE

1.1. DATOS INFORMATIVOS

Nombre de la Institución	ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PRIVADA SCHILLER-GOETHE.
Gestión	Privada
Dirección del Local	Mz. 2 Lote 2. Parcelación Semirústica Tercera Etapa , lima-lima Cieneguilla
Correo Institucional	eespschillergoethe@gmail.com
Código modular	
Horario de atención	Tarde y Noche
Modalidad del servicio	Presencial
Teléfono	4799216
Director General	Dra. Juana Rosa Bustamante Tirado
DNI	08797477
Grado	Doctor en Educación
Reconocimiento	INFORME N° 00685-2019-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DIFOID
Domicilio legal	Jr.Pajatén 142- Santiago de Surco
Correo electronico	juanarosabustir@gmail.com
Celular	999456727
Promotor -Privado	Representante legal.
Pro-Arte Asociación Cultural	Hans Albrecht Pundsack Krause
Tipo de documento de identidad	C/E 000304436
Domicilio Legal	Calle 7 Mz 02 lote 7 y 8, Parcelación Semirústica tercera etapa- Cieneguilla
Correo electrónico	hansacafe@gmail.com
Celular	999938719

1.2. CREACIÓN DE LA EESP SCHILLER GOETHE

La EESP SCHILLER GOETHE, empieza a funcionar oficialmente a partir del año 2025.

La Escuela es denominada “SCHILLER GOETHE”, en honor a los dos literatos más importantes del clasicismo alemán, JOHANN CHRISTOPH FRIEDRICH VON SCHILLER Y JOHANN WOLFGANG VON GOETHE.

Los estudiantes de la Escuela Schiller Goethe En 1994, realizaron sus prácticas Preprofesionales, de las carreras de Educación Inicial y Primaria, en el colegio Waldorf Cieneguilla, con quien se firma un convenio interinstitucional.

Hoy existen, 12 Escuelas Waldorf en el Perú, donde laboran muchos docentes deseosos de desarrollar una pedagogía activa capaz de fomentar la creatividad, criticidad y responsabilidad social. La Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada “SCHILLER GOETHE” se considera un agente de cambio, fundamental en la formación de profesionales en educación con calidad, sólidas bases : humanística, científica y tecnológica, capaz de desarrollar con la pedagogía ,las capacidades para actuar en la vida , de manera competente, con destrezas, habilidades y aptitudes orientando a las personas hacia el futuro , incidiendo en la formación de la autoestima , espíritu de superación y capacitación permanente.

El SR. Douglas Pundsack introdujo en el País esta pedagogía alternativa en el año 1981, aplicando y difundiendo los fundamentos humanísticos de la pedagogía Waldorf, enriqueciendo la difusión con charlas internacionales, conferencias y cursos.

De acuerdo con los criterios propuestos en la guía internacional del “ Proyecto de Formación de Pedagogía Waldorf”, Sección Pedagógica del Goetheanum, Dornach, Suiza los objetivos generales de dicha pedagogía son:

- a) Asegurar suficiente consistencia en la metodología, alta calidad y eficiencia en la formación de docentes para sostener las necesidades de las iniciativas educativas Waldorf.
- b) Desarrollar una guía que ayude a lograr calidad educativa, equivalencia, validación y fiabilidad a la educación peruana.

- c) Difundir un tipo de educación inclusiva y pluricultural.
- d) Que aliente la diversidad y el respeto por los otros.
- e) Que difunda y conozca la visión antropológica del mundo.
- f) Que fomente el espíritu colaborativo, incentivando la camaradería y unión con los semejantes.
- g) Que responda a las demandas sociales y económicas de la localidad
- h) Que oriente a la construcción de una ciudadanía democrática.
- i) Que fomente el pensamiento, crítico, creativo e innovador¹.

La Organización PRO-ARTE ASOCIACIÓN CULTURAL, promueve la creación de la EESP SCHILLER GOETHE brindando su apoyo económico los primeros años de su funcionamiento, además propone que las prácticas Preprofesionales se realicen en el Colegio Waldorf Cieneguilla, de su propiedad. El representante legal el señor Hans Albrecht Pundsack Krause.

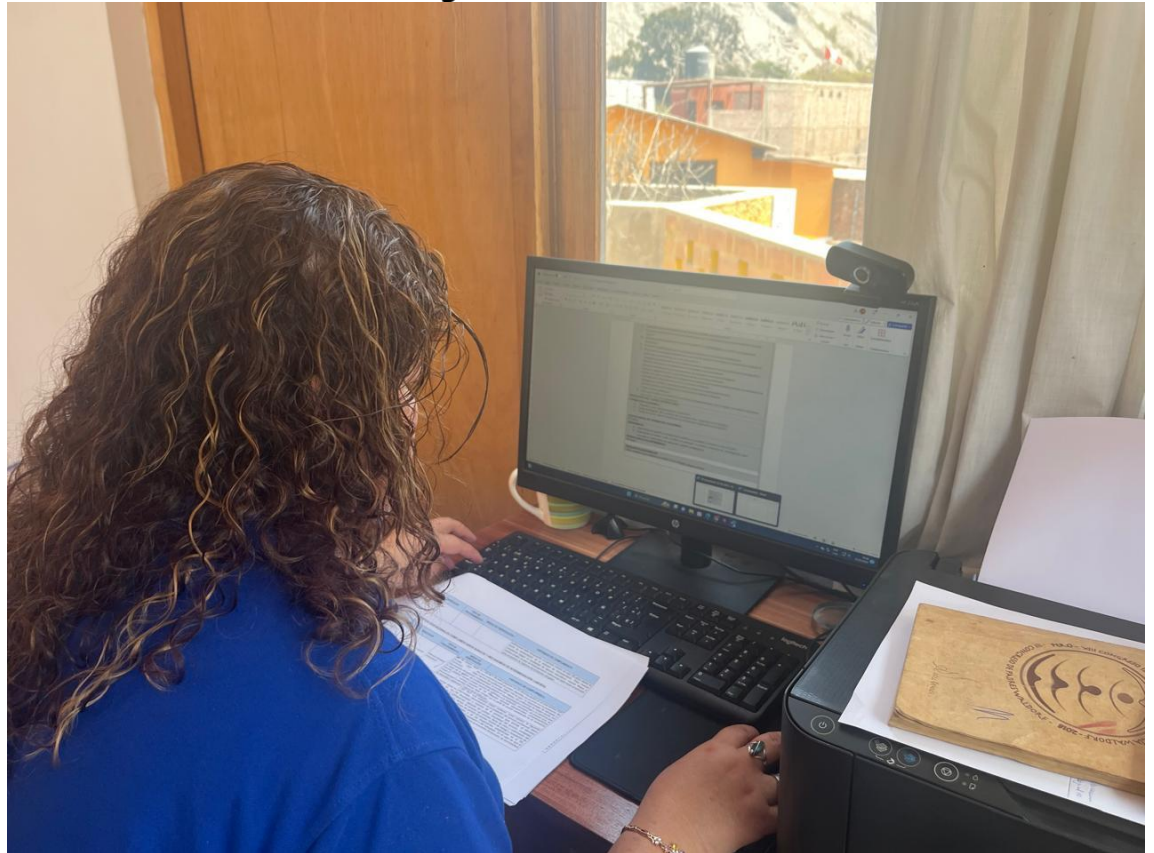
La EESP SCHILLER GOETHE, brindará una educación integral para formar profesionales de calidad bajo los lineamientos nacionales que se definen en el Diseño Curricular Básico Nacional de FID para los programas de estudio de Educación Inicial y Educación Primaria aprobado en el 2019, con la asistencia de la Pedagogía Waldorf.

El equipo de trabajo para elaborar los documentos de gestión estuvo a cargo de la plana jerárquica, constituida por la Directora General, Jefe de Unidad Académica, Jefe de Unidad de Investigación, Coordinador de Área de Calidad, Unidad de Formación Continua, Área de Unidad de Bienestar y Empleabilidad y Área de administración, quienes cumplen sus roles con idoneidad profesional y cuyas funciones están enmarcadas en el Reglamento Institucional.

¹ Producido por la Sección Pedagógica del Goetheanum, Dornach,-Suiza 2022: Ideas guía para la formación de maestros Waldorf











1.3 OFERTA EDUCATIVA ACTUAL

En el distrito de La Cieneguilla, no existe ninguna Escuela Superior Pedagógico tanto pública o privada que ofrezca el servicio de Formación Inicial Docente en Educación, aunque existen en la Molina algunas universidades como UCAL, San Ignacio de la Loyola , San Martin y la Agraria que ofrecen diversas carreras profesionales, pero no son de formación pedagógica y el costo de estudio es elevado, inaccesible a la población semirústica de Cieneguilla cuyos ingresos económicos son bajos.

A nivel local, el distrito de Cieneguilla cuenta con 67 instituciones educativas perteneciente a la Educación Básica Regular entre públicas y privadas, 4 instituciones de la Educación Básica Alternativa del sector privado y 1 instituto Superior Tecnológico Público, todos en un área urbana según el Padrón de Instituciones Educativas – MINEDU, 2022., pero no se cuenta con una Escuela de Pedagogía.

Escuchando las reiteradas peticiones de la población ,que desean una institución pedagógica de educación superior, a bajo costo, donde sus hijos puedan prepararse para ser docentes de calidad y brindar una formación integral a los niños de este poblado.

Recogiendo estas inquietudes Pro-Arte Asociación Cultural, vio por conveniente crear una Escuela de Educación Superior Pedagógica Privada ofreciendo el producto de una labor entusiasta, que luego de mucho trabajo colaborativo y esfuerzo, presentan un Proyecto Educativo Institucional.



Para ello contamos con un plantel de educadores en las diferentes especialidades que tienen como meta formar profesionales de calidad empleando las metodologías que exigen las tecnologías contemporáneas educativas, con un buen equipamiento, material bibliográfico adecuado, se emplean instrumentos de sonido y material audio visual con los cuales se da un servicio esmerado a los estudiantes. La Escuela cuenta con buena infraestructura, ambientes adecuados suficientes e iluminados y especialmente construido para la tarea educativa, limpios y con módulos educativos.

La gestión estuvo a cargo de un equipo de trabajo conformado por la Directora General, Jefe de Unidad Académica, Coordinador de Área de Calidad, Jefe Unidad de Bienestar y empleabilidad y Área de administración, quienes cumplen sus roles con idoneidad profesional.



TITULO II

II.- DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO DE LA ESCUELA SCHILLER GOETHE

ANALISIS INTERNO

Sub componentes del MSE	Procesos	Fortalezas	Debilidades
ESTRATÉGICO	Gestión de la Dirección	• Elaboración de instrumentos de gestión institucional PEI, PAT, PCI, MPI, RI, elaborados por equipo de docentes calificados. • Relaciones Humanas armoniosa en sintonía basado en la antroposofía e identidad institucional de la Pedagogía Waldorf. • Proyección de la Escuela SCHILLER GOETHE en la comunidad de Cieneguilla. • Capacidades diversas que permiten dar soporte a la dirección institucional. • Atención a estudiantes con capacidades diversas.	

	Gestión de la Calidad	• Oferta de dos (2) programas de estudio de FID con metas de atención permanente, en educación inicial y educación primaria. • Satisfacción de los estudiantes, familias y demás grupos de interés con el modelo pedagógico Waldorf, que proponemos en la nueva escuela. • Espíritu colaborativo del personal especializado en pedagogía Waldorf para lograr objetivos comunes en bien de los estudiantes y la institución. • Construcción colectiva y permanente de una cultura de la mejora continua. • Se cuenta con un plan de monitoreo para medir la calidad de servicio brindado.	•
MISIONA	Admisión	• Demanda de estudiantes que solicitan ser docentes en pedagogía Waldorf. • Software informático que agiliza el proceso de admisión.	•

		Existe actual demanda para los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria tanto por la población estudiantil de la localidad y de la Amazonía.	
	Formación Académica	- Formar futuros docentes de educación inicial y educación primaria para enfrentar los desafíos de la sociedad del conocimiento. - Se cuenta con docentes que participan activamente en la diversificación curricular e implementación progresiva del DCBN para Educación Inicial y Educación Primaria, tomando en cuenta los avances culturales actuales.	
	Práctica Preprofesional	- La Escuela firma Convenios interinstitucionales del nivel de Educación Inicial y Primaria, para la realización de las prácticas pre profesionales .La práctica pre profesional es conducida por docentes con experiencia en esa área. - Se emplea un Plan de Monitoreo. - A través del área de práctica e investigación se implementan espacios de servicio a la comunidad	
	Participación Estudiantil	- Estudiantes comprometidos con el desarrollo de los talleres de actualización continua. - Participación e iniciativa para ejecutar proyectos en la comunidad.	

	Desarrollo Personal	• Se programan conferencias con temas de soporte emocional y de crecimiento en valores • Cada ciclo de estudio tiene apoyo de un tutor.	
	Investigación e innovación en la formación inicial docente (FID)	• Reglamento de investigación • Líneas de investigación definidas • Enfoques de la Investigación. • Desarrollo del Plan de Investigación e innovación de estudiantes y docentes. • Los estudiantes proponen investigaciones a partir de situaciones problemáticas recogidas durante el desarrollo de sus prácticas preprofesional. • Soporte y seguimiento a los proyectos de investigación	
	Promoción del Bienestar y Empleabilidad	• Acceso a servicios de bienestar para estudiantes, personal docente y administrativo. • Bolsa de trabajo de acuerdo a los convenios. • Proyecto de tutoría y orientación integral a lo largo del FID que atiende y previene situaciones que afectan el desarrollo académico de los estudiantes. • Comunicación a los egresados respecto a ofertas laborales.	
	Seguimiento a Egresados	• Base de datos de egresados. • Información sobre el nivel de desarrollo profesional de los egresados. • Actualización de padrón de egresados	

SOPORTE	Fortalecimiento de competencias	- Jornadas de interaprendizaje entre docentes formadores, - Elaboración de documentos orientadores en el marco de desarrollo de competencias.	
	Gestión de la Formación Continua	- El Reglamento de investigación incluye fomento de la investigación e innovación a docentes de formación continua. - Crear un Centro de Extensión Educativa para gestionar servicios educativos de formación continua para personal de entidades públicas y privadas que aspiran a la capacitación permanente. - Unidad de Investigación estará en constante interacción con los docentes de formación continua	•
	Gestión de Recursos Económicos y Financieros	- La Escuela forma parte de Pro arte Asociación Cultural que cuenta con recursos propios. - Apoyo económico de Pro-Arte Asociación Cultural promotora de la EESP SCHILLER GOETHE para la organización de capacitaciones y/o participación en congresos, seminarios y talleres sobre pedagogía Waldorf.	•
	Gestión Logística y Abastecimiento	- La institución proporciona a docentes formadores y estudiantes recursos, materiales, bienes y servicio y condiciones de seguridad. - Adquisición de material didáctico y tecnológico adecuado.	•
	Gestión de Personas	- Organigrama estructural y cuadro de asignación de personal. ▪ Los docentes contratados están calificados y seleccionados por tener grado académico de Maestro. - La institución contrata al inicio del año académico, personal administrativo.	•
	Gestión de Recursos Tecnológicos	Poseemos una sala de innovación tecnológica.	



		• Los estudiantes y docentes participan en capacitaciones para el uso de las herramientas y recursos tecnológicos • Contar con los servidores de última generación, la página web (URL) repositorio ALICIA de CONCYTEC.	
	Atención al Usuario	• Se cuenta con un sistema de comunicación virtual a través del correo institucional. Las estudiantes y egresados manejan las herramientas tecnológicas, por tanto, pueden comunicarse constantemente con la institución, utilizando los medios virtuales.	•
	Asesoría Legal	• Asesoría legal asumida por equipo de abogados que respaldan a Pro-Arte Asociación Cultural.	

ANÁLISIS DE FUNCIONAMIENTO INTERNO LA EESP SCHILLER GOETHE

La EESP SCHILLER GOETHE está ubicada en Mz 2 lote 2 parcelación semirústica tercera etapa Cieneguilla, que es un distrito que está en proceso de adquirir los servicios básicos saneados, se cuenta en la localidad con una niñez y jóvenes del distrito deseosos de mejorar su condición económica y superarse, ellos anhelan una formación integral y tienen poco acceso a una educación de calidad, carecen de un buen servicio de salud y tienen una actitud pasiva. Su población basa su economía en la arqueología y una minería artesanal formalizada, así como en una agricultura de subsistencia. Cuentan con bajos índices de contaminación garantizando un ambiente saludable y una cuenca donde el recurso agua es manejado de manera conveniente para todos, mediante pozos artesanales.

Está integrado al sistema vial nacional mediante una carretera asfaltada y se comunica con el interior del país.

Realizado el análisis de contexto interno observamos los resultados institucionales referidos a la demanda educativa, difusión, captación de



postulantes, admisión, matrícula, nivel de aprendizaje, práctica pre profesional, licencia de estudios, reincorporación, traslado, convalidación, subsanación, retiro, certificación, modalidad de obtención grados y títulos, producción de investigaciones e innovaciones, para ello es necesario consultar la fuente documental sobre necesidad de formación de estudiantes de Educación Inicial y Educación Primaria .

1.3.Diagnóstico institucional / Análisis del contexto externo

A partir de la siguiente Matriz se identifican las Oportunidades que el entorno externo plantea a la gestión institucional.

Aspectos del contexto externo	Oportunidades	Amenazas
Demanda de educación superior pedagógica	- Brecha de oferta y demanda de FID por atender en Educación Inicial y Educación Primaria. - Diseño Curricular Básico Nacional de la FID (2019) del programa de estudios de Educación Inicial y Educación Primaria que demanda un trabajo pedagógico por módulos y proyectos integradores que propician la interdisciplinariedad. - Organismos nacionales e internacionales que promueven y apoyan el esfuerzo por mejorar la calidad del servicio educativo en la pedagogía Waldorf. - Instituciones privadas en el Perú que ofrecen la pedagogía Waldorf para el desarrollo de capacidades educativas y favorecen la acreditación, certificación y evaluación de programas y sistemas en educación superior.	
Demográfico	La tasa de natalidad en la región Lima es de 18,27%, implicando 24 385 nacimientos anuales. Este dato resulta crucial, considerando que la educación general, es la encargada de atender a estas nuevas generaciones de población escolar. Demográfico	

	• El crecimiento de 5,36% anual de la población, tiene repercusión en el incremento de la población estudiantil que egresa de la Educación Básica Regular en la región. El incremento de esta población es favorable porque representa la potencial demanda de estudiantes para la EESP. • Otro factor importante es la migración de la población rural a las capitales de provincia y región. Un factor preponderante para esta movilización poblacional es la Educación, considerando que es en las capitales de provincia o región donde se encuentran las principales instituciones de Educación Superior tanto públicas como privadas. La ubicación Geográfica de Cieneguilla facilita el asentamiento poblacional de los pobladores que emigran del Sur del Perú. • https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1550/15BTOMO_01.pdf ▪ • Grupos de jóvenes con estudios de secundaria que optan por la carrera de educación.	
Político	• Normal legales favorecen la educación superior en el Perú, como ; Ley de Educación Superior N° 30512 y su Reglamento. • Además, la formulación del Proyecto Educativo Nacional al 2036 es una esperanza • Existen políticas nacionales en favor de la educación y hay demandas sociales para que estos servicios educativos se realicen con calidad. (Licenciamiento y acreditación).	•

	• Los procesos de Licenciamiento institucional por parte de la SUNEDU, representan una oportunidad para garantizar la calidad de servicio educativo, como también una amenaza de cierre definitivo.	
Económico	• Nuestra cercanía a Lima a 25 kms de la capital nos dan una importancia geoeconómica, porque: - Lima constituye un importante eje comercial en el país, al ser la capital y estar centralizados los recursos. Ahora con el mega puerto de Chancay la situación económica se muestra con optimismo. - En Lima se encuentran las principales entidades bancarias, así como cooperativas de ahorro y crédito. • Los Estudiantes de educación superior trabajan y estudian simultáneamente. • Es favorable la propuesta a nivel nacional del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sostenible como condición para la sobrevivencia humana que permea los modelos educativos, las propuestas de innovación e investigación.	•
Social	• En la localidad hay una regular población de madres solteras, que trabajan para el sostenimiento de sus familias, y también para propiciarse una oportunidad de estudio en el EESP. • Algunos de la población de estudiantes egresados de secundaria, suelen desarrollar emprendimientos familiares.	

	• Existe un espíritu solidario en la población de Cieneguilla, cuando se trata de situaciones humanitarias y de riesgos sociales y naturales.	
Cultural	• La educación promueve la identidad cultural y la autoestima personal, la práctica de valores y buenas costumbres. Así como, reconoce los saberes locales propios de la tradición cultural. El Distrito de Cieneguilla tiene como característica una gran diversidad de manifestaciones culturales, artísticas y costumbristas agrupaciones folklóricas y culturales. • “Presencia de diferentes escenarios arqueológicos, “Rio Seco y Huaycán”, así como recursos naturales que constituyen los principales atractivos turísticos del distrito de Cieneguilla por su excelente clima- • Hay tendencia al reconocimiento de la diversidad cultural, del derecho, del bien común como componentes o principios transversales de la formación y las interacciones sociales	
Tecnológico	• Programas, capacitaciones, cursos que ofertan de modo gratuito a precios accesibles entidades privadas que permiten acceso en línea o semi presenciales a la autoformación y la participación en redes o comunidades de aprendizaje. • Diversidad de recursos informáticos que permiten establecer vínculos y contactos con actores de la comunidad local, nacional e internacional. • Tendencia sostenida al trabajo en redes utilizando recursos informáticos.	•

Mapeo de Actores

TIPO ACTOR	POSICIÓN DEL ACTOR		
	Colaborador	Neutral o Indiferente	Opositor
MINEDU - DIFOID	• Emite normatividad • Sistema de Información Académica – SIA – Registro de Datos		
DRELM	• Registro de Títulos profesionales • Asistencia técnica • Supervisiones		
UGEL 06	• La UGEL tiene conocimiento de convenios emitidos de la EESP sobre práctica preprofesional		
Municipalidad de Cieneguilla	• Brinda seguridad a través del serenazgo a las estudiantes al ingreso y salida del instituto • Emiten la Licencia de Funcionamiento y Certificados de defensa civil-IEST.		
Parroquia	• Orientación espiritual.		
PNP	• La PNP brinda seguridad y protección a la comunidad educativa		
Hospital de Minsa	• Presta servicios de atención en salud a estudiantes y docentes o ser el caso son atendidos en el hospital de MINSA.		



TITULO III

III.- ANÁLISIS DE LA DEMANDA Y JUSTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

3.1. Oferta y demanda educativa de estudiantes de FID del 2025 -2027 a nivel nacional

De acuerdo al servicio educativo propuesto por el Ministerio de Educación considerando el DCBN de la Formación Inicial Docente aprobado en el 2019, la EESPP SCHILLER GOETHE apuesta por brindar un servicio educativo de calidad en los programas de estudio de EDUCACIÓN INICIAL y EDUCACIÓN PRIMARIA. Ello implica establecer la brecha entre la demanda y la oferta tal como se señala en las siguientes tablas:

Tabla 1

Brecha de oferta y demanda de estudiantes de FID del 2025-2027a nivel nacional

Programa de Estudios	2025	2026	2027				
Educación Inicial	34503						
Educación Primaria	28236						

Fuente: Documento de trabajo. Adaptado MINEDU (17 de setiembre, 2019). Documento de trabajo. *Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional*. DIFOID.

Según la tabla 1 y de acuerdo a los datos proyectados al 2027 se puede observar que hay requerimientos para ofertar a nivel nacional, el servicio educativo para la formación inicial docente en las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria.

Así también, en la siguiente tabla 2 sobre la brecha de oferta y demanda de estudiantes FID a nivel de Lima Metropolitana proyectada desde el 2025-2027, se puede observar que se requiere formar docentes para atender la Educación Básica Regular de los niños de educación inicial y educación primaria en el área metropolitana de Lima, la más extensa y poblada del país.

Tabla 2

Brecha de oferta y demanda de estudiantes de FID del 2019 al 2025 a nivel de Lima Metropolitana

Programa de Estudios	2025	2026	2027				
Educación Inicial	8,424						
Educación Primaria	9,997						

Fuente: Documento de trabajo. Adaptado MINEDU (17 de setiembre, 2019). Documento de trabajo. *Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional*. DIFOID

Los datos antes expuestos permiten interpretar además que, la Escuela de SCHILLER GOETHE, se han de plantear estrategias que aseguren el incremento de la tasa de postulantes e ingresantes a los Programas de estudio de Inicial y Primaria que son los que oferta a través de su servicio educativo.



TITULO IV

IV.- VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES INSTITUCIONALES

4.1 Visión Institucional de la EESPP SCHILLER GOETHE

Ser una Institución de educación superior de calidad, acreditada, que lidera la formación de docentes con una alta sensibilidad humana, comprometidos con su vocación de servicio y capaces de dar respuestas creativas respetando la libertad del ser humano y el reconocimiento de la educación como derechos para todos y vela por la construcción de un país intercultural democrático y sostenible.

4.2 Misión Institucional de la EESPP SCHILLER GOETHE

Somos una Institución que forma maestros Waldorf en las carreras de Educación Inicial y Educación Primaria, capaces de emplear las diversas estrategias como instrumento para descubrir las facultades individuales del ser humano, respetando el ritmo de aprendizaje de cada uno de ellos e incentivan la transformación social y educativa de país, profundizando la investigación e innovación para lograr cambios en el quehacer pedagógico.

4.3 Principios y valores institucionales de la EESPP SCHILLER GOETHE

Considerando que los principios son un conjunto de reglas o normas que un conglomerado social los asumen como deseables y que orientan el accionar de dicho grupo. En este caso, nuestra Escuela; cuya puesta en práctica nos servirán como parámetros para medir los resultados del desempeño institucional.

PRINCIPIOS	VALORES
• Calidad Educativa: capacidad de la educación superior para adecuarse a las demandas del entorno y, a la vez, trabajar en una previsión de necesidades futuras, tomando en cuenta el entorno laboral, social, cultural y personal de los beneficiarios de manera	Responsabilidad Justicia Libertad Compromiso

inclusiva, asequible y accesible. Valora los resultados que alcanza la institución con el aprendizaje de los estudiantes y en el reconocimiento de estos por parte de su medio social, laboral y cultural.	
• Pertinencia: relaciona la oferta educativa con la demanda del sector productivo y educativo, las necesidades de desarrollo local, regional, y las necesidades de servicios a nivel local, regional, nacional e internacional.	Idoneidad Convivencia
• Flexibilidad: permite el tránsito entre los diversos niveles de calificación en el mundo educativo y del trabajo, así como la permeabilidad con los cambios del entorno social.	Solidaridad Equidad
• Inclusión social: permite que todas las personas, sin discriminación, ejerzan sus derechos, aprovechen sus habilidades, potencien sus identidades y tomen ventajas de las oportunidades que les ofrezca su medio, accediendo a servicios públicos de calidad, de manera que los factores culturales, económicos, sociales, étnicos y geográficos se constituyan en facilitadores para el acceso a la Educación Superior.	Igualdad Respeto Justicia Tolerancia Reconocimiento
• Transparencia: la educación superior requiere sistemas de información y comunicación accesibles, transparentes, ágiles y actualizadas que faciliten la toma de decisión en las distintas actividades de manera informada y orientada a los procesos de mejora continua, tanto a nivel institucional como a nivel de oferta.	Honestidad Veracidad Eficiencia Búsqueda de la excelencia Credibilidad
• Equidad: busca que el servicio educativo alcance a todas las personas, evitando situaciones de discriminación y desigualdad por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole. Asimismo, promueve las políticas de reconocimiento positivo de la diversidad cultural, por ello garantizan los ajustes razonables que permitan el acceso y permanencia de poblaciones en vulnerabilidad o discapacidad.	Democracia Igualdad Armonía Afectividad
• Mérito: Reconocimiento al desarrollo personal y profesional y la tendencia de estimular la auto superación.	Responsabilidad Perseverancia
• Interculturalidad: asume como riqueza la diversidad cultural, étnica y lingüística del país, y encuentra el reconocimiento y respeto a las diferencias, así como en el mutuo conocimiento y actitud de	Respeto Lealdad Trabajo colaborativo

aprendizaje, sustento para la convivencia armónica y el intercambio entre las diversas culturas del mundo	
• Ética profesional: Educación centrada en los valores humanos y cristianos.	Honestidad Prudencia
• Creatividad e innovación: Educación que promueve la producción de nuevos conocimientos en todos los campos del saber, el arte y la cultura, incorporando el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación, para fortalecer el autoaprendizaje, la colaboración y encontrar soluciones a los diversos problemas del contexto.	Autenticidad Competitividad
• Conciencia ambiental: Educación que promueve la conciencia y cultura de cuidado del ambiente en una relación de respeto, cuidado y conservación del entorno natural local, regional y nacional con el entorno social.	Amor a la naturaleza



TITULO V

V.- OBJETIVOS Y ACCIONES ESTRATÉGICAS

Los OEI se precisan a partir del reconocimiento de las condiciones, mecanismos que la institución presenta a nivel interno y de las oportunidades y posibilidades de contención de riesgos que la EESP SCHILLER GOETHE tiene identificados.

La articulación de la visión y misión institucional, además de la política sectorial dan lugar a determinar las líneas estratégicas y posteriormente formular los OEI.

5.1 Líneas Estratégicas LE, los Objetivos Estratégicos OEI y las Acciones Estratégicas AEI.

Líneas Estratégicas - LE	Objetivos Estratégicos Institucionales - OEI	Acciones Estratégicas AEI
Formación Inicial Docente y formación continua	1. Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia del servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	1.1 Implementación del diseño curricular básico nacional según programas de estudio aprobados a partir de 2025
		1.2 Implementación del currículo de Formación Inicial Docente.
		1.3 Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias de los formadores considerando competencias investigativas y de acompañamiento pedagógico para la práctica preprofesional, tutoría y

		específicas.
		1.4 Implementación de programas de formación continua, según demandas y necesidades de formación docente en servicio, en sus diversas modalidades.
		1.5 Aseguramiento de condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes.
		1.6 Monitoreo y evaluación del programa de tutoría
		1.7 Diseño e implementación de proyectos de responsabilidad social con los estudiantes.
		1.8 Definición del equipo a cargo de las actividades de gestión de responsabilidad social.
		1.9 Actividades para la suscripción de convenios con entidades externas para contribuir al cierre de brechas.
Gestión de servicios	2. Implementar servicios educacionales complementarios, programas de tutoría, asistencia médica y otros para lograr el desarrollo integral de los estudiantes.	2.1 Implementación de talleres de expresión corporal, tutoría, asistencia médica, expresiones artísticas y manuales
		2.2 Aseguramiento de espacios y recursos para el desarrollo de experiencias modulares
		2.3 Formulación de proyectos integradores.
Investigación e innovación	3. Impulsar la investigación e innovación y la práctica pre-profesional que permita la producción de conocimiento y mejora de los procesos de aprendizaje.	3.1 Monitoreo y evaluación de la propuesta articulada de práctica e investigación.
		3.2 Sistematización y socialización de buenas prácticas
		3.3 Elaboración de proyectos de Investigación e innovación, que mejoren la práctica pedagógica.

		3.4 Aseguramiento de condiciones y recursos para la producción y difusión de investigaciones y propuestas de innovación educativas.
		3.5 Ejecución del desarrollo de investigaciones de formadores docentes que incentiven el espíritu innovador y sean un aliciente en su carrera profesional.
Infraestructura y equipamiento	4. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo a normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimientos para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso.	4.1 Ejecución de obras para ampliar la Infraestructura y adquirir equipamiento, inmobiliario para mejorar la calidad educativa y desarrollo del aprendizaje
		4.2 Adquisición de equipamiento tecnológico moderno y mobiliario adecuado, para mejorar la calidad educativa y el desarrollo del aprendizaje
		4.3 Reparación del mobiliario dañado por el uso y repotenciación de equipo técnico.
Atracción de postulantes y seguimiento a egresados	5. Implementar mecanismos de estrategias de atracción a egresados de educación básica y otros con talento para la docencia e implementar la propuesta a egresados, la bolsa de empleabilidad y su vinculación con la EESP.	5.1 Implementación de programas de difusión y estímulos para la atracción de los estudiantes que culminan estudios secundarios hacia la carrera docente.
		5.2 Ejecución de programas de ferias y estímulos para docentes, estudiantes y comunidad educativa.
		5.3 Implementación de un sistema de seguimiento de egresados.



TITULO VI

VI.- INDICADORES DE LOGRO Y SUS RESPECTIVAS METAS MULTIANUALES AL 2031

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	USUARIO	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADORES DE ACCIONES	METAS MULTIANUALES						
				2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031
1. Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia del servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	Estudiantes.	1.1 Implementación del diseño curricular básico nacional según programas de estudio aprobados a partir de 2025.	1.1 % de sílabos por ciclo que se registran en el repositorio institucional.	20%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
		1.2 Implementación del currículo de Formación Inicial Docente.	1.2 Porcentaje de ejecución de las acciones en la formación continua realizadas para desarrollar expresiones artísticas.	20%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
		1.3 Implementación de un plan de fortalecimiento de competencias de los formadores considerando	1.3. % de docentes que evidencian competencias	20%	40%	60%	80%	90%	95%	100%

		competencias investigativas y de acompañamiento pedagógico para la práctica preprofesional, tutoría y específicas.	generales, de práctica e investigación, tutoría y específicas.								
		1.4 Implementación de programas de formación continua, según demandas y necesidades de formación docente en servicio, en sus diversas modalidades.	1.4 N° de programas de actualización, especialización y/o perfeccionamiento por ofertar.	2	4	6	8	10	10	10	
		1.5 Aseguramiento de condiciones y recursos para el desarrollo del programa de tutoría y orientación como parte del proceso formativo de los estudiantes.	1.5 Número de tutores de acuerdo al perfil.	1	2	2	2	2	3	3	
			% de sesiones y atenciones ejecutadas	20%	40%	60%	70%	80%	90%	100%	
		1.6 Monitoreo y evaluación del programa de tutoría.	% de asistencia de estudiantes a Actividades preventivas.	80%	80%	90%	90%	100%	100%	100%	

2.1 Implementar servicios educativos complementarios, programas de tutoría asistencia médica y otros para lograr el desarrollo integral de los estudiantes de la FIT.		1.7 Diseño e implementación de proyectos de responsabilidad social con los estudiantes.	1.7 % de cumplimiento de las acciones programadas.	30%	40%	50%	60%	70%	90%	100%
		1.8 Definición del equipo a cargo de las actividades de gestión de responsabilidad social.	1.8 % de estudiantes satisfechos con la acción tutorial.	20%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
		1.9 Actividades para la suscripción de convenios con entidades externas para contribuir al cierre de brechas.	1.9 % de convenios interinstitucionales	50%	60%	70%	80%	90%	100%	100%
	Estudiantes y docentes.	2.1 Implementación de talleres de expresión corporal, tutoría, asistencia médica, expresiones artísticas y manuales.	2.1 Porcentaje de estudiantes matriculados en cada taller.	30%	40%	50%	60%	80%	90%	100%
			Porcentaje de estudiantes que reciben tutoría, asistencia médica como parte de los servicios	40%	45%	50%	70%	80%	90%	100%

3.- Impulsar la investigación e innovación y la práctica pre- profesional que permita la producción de conocimiento y mejora de los procesos de aprendizaje.			educacionales complementarios.							
	Estudiantes	2.2 Aseguramiento de espacios y recursos para el desarrollo de experiencias modulares.	2.2 Número de módulos elaborados de forma colegiada por programa de estudios.	2	4	6	8	10	10	10
		2.3 Formulación de proyectos integradores.	2.3 Número de proyectos integradores ejecutados.	2	4	6	8	10	10	10
		3.1 Monitoreo y evaluación de la propuesta articulada de práctica e investigación.	3.1 % del nivel de cumplimiento de propuesta articulada.	15%	60%	70%	80%	90%	100%	100%
		3.2 Sistematización y socialización de buenas prácticas.	3.2 Número de informe de evaluación.	1	1	1	1	1	1	1

	Docentes.	3.3 Elaboración de proyectos de Investigación e innovación, que mejoren la práctica pedagógica.	3.3 % de docentes y estudiantes que promueven la investigación e innovación.	70%	75%	80%	85%	90%	95%	100%
		3.4 Aseguramiento de condiciones y recursos para la producción y difusión de investigaciones y propuestas de innovación educativas.	3.4 Número de investigaciones publicadas en el repositorio institucional.	6	8	8	10	10	10	10
		3.5 Ejecución del desarrollo de investigaciones de formadores docentes que incentiven el espíritu innovador y sean un aliciente en su carrera profesional.	3.5 Numero de producción anual de investigaciones desarrolladas por docentes formadores.	1	2	4	6	8	10	10

4. Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo con normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimientos para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso.	Estudiantes, docentes y personal administrativo.	4.1 Ejecución de obras para ampliar la Infraestructura y adquirir equipamiento, inmobiliario para mejorar la calidad educativa y desarrollo del aprendizaje	4.1 Porcentaje del número de ambientes acondicionados para la formación de los estudiantes.	20%	40%	60%	70%	80%	90%	100%
		4.2 Adquisición de equipamiento tecnológico moderno y mobiliario adecuado, para mejorar la calidad educativa y el desarrollo del aprendizaje.	4.2 Porcentaje del nivel de cumplimiento del plan de adquisiciones.	50%	60%	70%	80%	90%	95%	100%
		4.3 Reparación del mobiliario dañado por el uso y repotenciación de equipo técnico.	4.3 Porcentaje nivel de ejecución del plan de mantenimiento.	30%	50%	75%	100%	100%	100%	100%

5. Implementar mecanismos de estrategias de atracción a egresados de educación básica y otros con talento para la docencia e implementar la propuesta a egresados, la bolsa de empleabilidad y su vinculación con la EESP.	Egresados de secundaria y otros de interés para la carrera de educación	5.1 Implementación de programas de difusión y estímulos para la atracción de los estudiantes que culminan estudios secundarios hacia la carrera docente.	5.1 Porcentaje de cumplimiento de acciones para captar a los postulantes con talentos para la formación docente.	20%	40%	60%	80%	90%	100%	100%
		5.2 Ejecución de programas de ferias y estímulos para docentes, estudiantes y comunidad educativa.	5.2 Porcentaje de postulantes de EBR que aspiran a la docencia.	30%	60%	75%	80%	85%	90%	100%
		5.3 Implementación de un sistema de seguimiento de egresados.	5.3 Número de participantes en los programas de ferias y estímulos.	0	0	0	0	0	10%	20%
			5.4 Porcentaje de los egresados que se	0%	0%	0%	0%	0%	10%	20%

			encuentran registrados en la base de datos del sistema.							
			5.5 Porcentaje de egresados matriculados en los programas de formación continua.	0%	10%	20%	50%	60%	80%	100%
			5.6 Porcentaje de los egresados que califican como satisfactorio al recibir la orientación para el empleo y el emprendimiento.	0%	10%	20%	50%	70%	90%	100%

TITULO VII

VII.- PROPUESTA DE GESTIÓN PEDAGÓGICA

La propuesta de gestión pedagógica es el quehacer coordinado de acciones y recursos que buscan direccionar y potenciar los procesos de la gestión académica y de la gestión curricular para cumplir y lograr los objetivos de aprendizaje. Incluye las directrices pedagógicas en consonancia con el Perfil de Egreso, los programas de estudio, planes de estudio, así como la evaluación de aprendizajes. Abarca la comprensión de los componentes de la propuesta formativa. Se constituye de esta manera en el marco general para el Proyecto Curricular Institucional.

Dicha propuesta responde a los lineamientos del Diseño Curricular Básico Nacional de la FID – MINEDU – 2019, de los programas de estudios de Educación Inicial y Educación Primaria ofertados por la EESP Schiller Goethe. Además, desde los cursos y módulos que se desarrollan en la FID se propone incluir los aportes de la educación Waldorf como una propuesta pedagógica formativa, que agrega los principios de la pedagogía Waldorf destacando su riqueza, promoviendo e impulsando, esta educación apropiada y orientada al desarrollo pleno y armonioso de los estudiantes; favoreciendo el despliegue de sus potencialidades físicas, mentales y espirituales; brinda y activa el tratamiento de contenidos teóricos, prácticos, artísticos de manera complementaria que integra la música, la danza, el teatro, la artesanía y las artes manuales.

La EESP SCHILLER GOETHE es la única institución superior pedagógica en el Perú que brinda sus servicios de oferta educativa a estudiantes egresados de la zona semirústicas de Cieneguilla, poblada por personas vulnerables y de extrema pobreza, teniendo también estudiantes de la comunidad nativa Awajun.-Aguarunas a la margen del río Santiago

Los egresados del nivel secundario de la localidad de Cieneguilla, no cuentan con las posibilidades económicas para continuar estudios pedagógicos superiores en Lima, por que la localidad se encuentra a 25 Km de distancia, esto limita la vocación de servicio de las personas que aspiran a ser profesionales en educación. La demanda educativa responde a la necesidad de superar la brecha actual existente, que evidencia la falta de docentes en nivel inicial y primaria.

La EESP SCHILLER GOETHE, cuenta con una infraestructura moderna y apropiada, con un amplio local para brindar los servicios complementarios, la calidad de docentes formadores con grado de maestría 50% y doctorado 50%, son una garantía de formación pedagógica que ofrecemos basándonos en los principios de la pedagogía Waldorf. Consideramos que contamos con los insumos materiales y humanos que nos respalda para brindar oportunidades profesionales a estudiantes con escasos recursos económicos, porque el fin no es lucrar con la educación, sino brindar el apoyo necesario a los estudiantes que menos tienen, pero que aspiran a ser profesionales y por ello la pensión mensual es simbólica y al alcance de los favorecidos económicamente ya que contamos con el apoyo de PRO ARTE ASOCIACIÓN CULTURAL que es una entidad sin fines de lucro que se preocupa de mantener la infraestructura en óptimas condiciones y nos brinda el soporte económico para iniciar con éxito nuestra misión educativa en esta Escuela Superior Pedagógica Privada.

Frente a la necesidad de promover una educación de calidad para todos los peruanos, proponemos la pedagogía Waldorf.

La Pedagogía Waldorf en Perú es considerada una Revolución Pedagógica en el Aula, que promueve el desarrollo integral del estudiante. Esta pedagogía permite a los estudiantes ser autónomos en su proceso de aprendizaje, algo que resuena con la tradición peruana de “ayni,” o trabajo comunitario, donde cada individuo contribuye al bienestar del grupo. En la etapa de educación infantil (0-7 años), el juego se convierte en el motor principal del aprendizaje, un enfoque que se alinea con las prácticas educativas indígenas en el Perú, donde el juego y la narración de cuentos son fundamentales para la transmisión del conocimiento.

Una de las mayores ventajas de esta metodología es su flexibilidad y adaptabilidad, algo crucial en un país tan diverso como el Perú. Al centrarse en el desarrollo individual del estudiante, el método Waldorf se adapta a diferentes contextos culturales y sociales, donde la modernidad y la globalización tienen un mayor impacto. Además, este método permite una evaluación más holística del estudiante, se fomenta el desarrollo de habilidades prácticas y creativas y se estimula el pensamiento crítico creativo e innovador, a través del fomento de la investigación y del arte. Es aquí donde radica la importancia de la formación y el conocimiento por parte de los docentes de las metodologías activas e integrales. La meta es impartir una enseñanza que motive al alumnado, consiguiendo que se sienta el centro en el propio proceso.

En el aula, la pedagogía Waldorf se manifiesta a través de una variedad de actividades que incluyen talleres en grupos cooperativos y proyectos de investigación, también se fomenta el

uso de tareas artesanales, como la carpintería o el cultivo de un huerto, actividades que tienen un paralelo en la cultura peruana, donde la conexión con la tierra, la naturaleza y las habilidades manuales son altamente valoradas.

La implementación de las áreas semirústicas presenta desafíos y oportunidades únicos que deben aprovecharse. Considerando los escasos recursos financieros de los estudiantes, la pedagogía Waldorf encuentra un terreno fértil debido a su énfasis en la educación experiencial y la conexión con la naturaleza. En estas áreas, la pedagogía Waldorf se adapta para incorporar más plenamente las tradiciones y el conocimiento local. En estas zonas semirústicas y con sentido agrícola, el cultivo de un huerto escolar no es solo una actividad educativa sino también una habilidad para la vida. En este contexto, la implementación implica una proyección comunitaria.

Los padres y otros miembros de la comunidad pueden involucrarse en la educación de manera más directa, algo que resuena con las tradiciones comunitarias de muchas áreas rurales del Perú. Waldorf no es solo una tendencia educativa pasajera, sino una revolución pedagógica que tiene el potencial de transformar la educación en el Perú. Al centrarse en el desarrollo integral del estudiante y adaptarse a la rica diversidad cultural del país, esta metodología ofrece una vía para una educación más inclusiva, creativa y efectiva.

La pedagogía Waldorf se adapta a diferentes contextos culturales y sociales, porque se alinea con la tradición artesanal del país. Se centra el desarrollo individual de cada alumno, porque cada estudiante aprende a su propio ritmo.

Algunos de sus objetivos son:

- Considerar al estudiante como el centro de la educación.
- Promover el desarrollo armonioso de las competencias, incentivando el desarrollo de las capacidades físicas, emocionales, mentales y espirituales de cada estudiante.
- Fomentar un ambiente inclusivo y diverso.
- Desarrollar las habilidades prácticas y creativas.
- Incentivar el aprender a aprender con amor despertando el amor por el arte.

PERFIL DE EGRESO DEL ESTUDIANTE EN CONCORDANCIA CON LA VISIÓN, MISIÓN, PRINCIPIOS Y VALORES DE LA EESP SCHILLER GOETHE

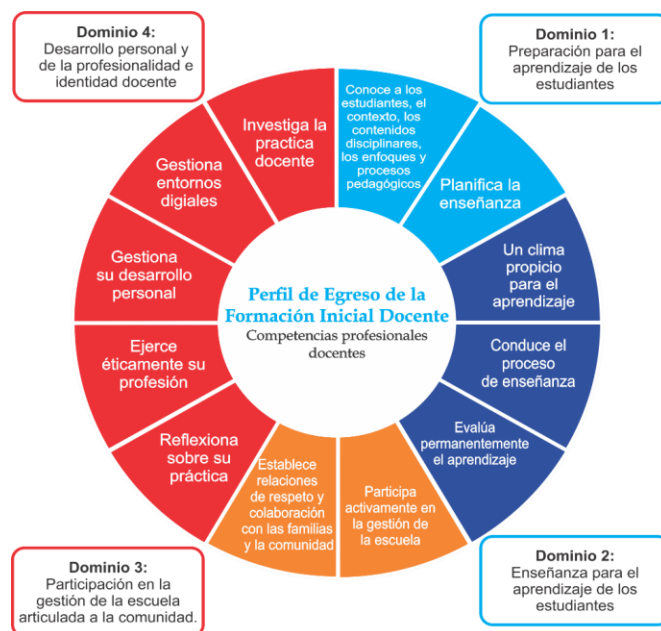
Según el DCBN 2019

El Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente es la visión común e integral de las competencias profesionales docentes que deben desarrollar los estudiantes progresivamente durante el proceso formativo para ejercer idóneamente la docencia. El Perfil de egreso permite establecer una formación integral especializada basada en la práctica, investigación e innovación, que busca garantizar el desarrollo de competencias en los estudiantes para desenvolverse de manera ética, eficiente y eficaz en su práctica docente, respondiendo a las demandas del sistema educativo.

Este perfil de la Formación Inicial Docente se alinea a los dominios y competencias establecidos en el Marco del Buen Desempeño Docente (MBDD). Este marco establece la profesión como un quehacer complejo y reconoce dimensiones compartidas con otras profesiones, pero también delimita las dimensiones que son propias de la docencia.

El Perfil de egreso incorpora competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el siglo XXI. Estas son de naturaleza transversal a las competencias profesionales docentes presentadas en el MBDD. Son esenciales para la construcción de la profesionalidad e identidad docente en la Formación Inicial Docente. Para efectos de organización y coherencia del Perfil de egreso, estas se incluyen en el dominio 4 establecido en el MBDD, al que se le ha agregado el término personal. Tales competencias se orientan al fortalecimiento del desarrollo personal, a la gestión de entornos digitales y al manejo de habilidades investigativas que le permitan reflexionar y tomar decisiones para mejorar su práctica pedagógica con base en evidencias.

Figura 1 Esquema del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente



Fuente: DIFOID, 2019, p.19

DEFINICIONES QUE CONFORMAN EL PERFIL DE EGRESO

Dominio: se define como un “ámbito o campo del ejercicio docente” que da sentido y agrupa un conjunto de competencias y “desempeños profesionales que inciden favorablemente en los aprendizajes de los estudiantes. En todos los dominios subyace el carácter ético de la enseñanza, centrada en la prestación de un servicio público y en el desarrollo integral de los estudiantes” (Ministerio de Educación, 2014, p. 24).

Competencia: se define como la facultad que tiene la persona de actuar en situaciones complejas, movilizandoy combinando reflexivamente distintas capacidades con el fin de lograr un propósito y generar respuestas pertinentes a problemas, así como de tomar decisiones que incorporen criterios éticos.

Capacidades: son recursos para actuar de manera competente. Estos son los conocimientos, habilidades y actitudes que los estudiantes utilizan para afrontar una situación determinada. Estas capacidades suponen operaciones más específicas en relación con las operaciones implicadas en las competencias.

Estándares: son descripciones del desarrollo de las competencias profesionales docentes en niveles de creciente complejidad que contribuyen a establecer expectativas de lo que deben saber y deben saber hacer los estudiantes de FID para asegurar una formación de calidad en distintos momentos (Meckes, 2014; Ingvarson, 2013).

PERFIL EGRESO DEL ESTUDIANTE DE ACUERDO COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO DE LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Dominio 1: Preparación para el aprendizaje de los estudiantes

Este dominio involucra el diseño de experiencias de aprendizaje relevantes para los estudiantes de la Educación Básica desde un enfoque por competencias. Se centra en tres principios:

- ✓ El reconocimiento de la diversidad de los estudiantes, lo que derriba la creencia arraigada de la homogeneidad del aula y promueve el uso de información precisa y libre de prejuicios sobre estos.
- ✓ Una mejor comprensión del desarrollo cognitivo desde la primera infancia, lo que subraya el potencial humano para el aprendizaje incluso antes de la intervención docente.
- ✓ Una planificación por competencias, que articula de forma coherente los medios con los fines y plantea situaciones desafiantes y complejas con el fin de trabajar la combinación de distintas capacidades.

Competencias y capacidades del dominio 1:

DOMINIO 1: PREPARACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 1 Conoce y comprende las características de todos sus estudiantes y sus contextos, los contenidos disciplinares que enseña, los	Comprende las características individuales, evolutivas y socioculturales de sus estudiantes y sus contextos, así como la forma en que se desarrollan los aprendizajes.

enfoques y procesos pedagógicos, con el propósito de promover capacidades de alto nivel y su formación integral.	Comprende los conocimientos disciplinares que fundamentan las competencias del currículo vigente y sabe cómo promover su desarrollo.
Competencia 2 Planifica la enseñanza de forma colegiada, lo que garantiza la coherencia entre los aprendizajes que quiere lograr en sus estudiantes, el proceso pedagógico, el uso de los recursos disponibles y la evaluación en una programación curricular con permanente revisión.	Establece propósitos de aprendizaje y criterios de evaluación que están alineados a las expectativas de aprendizaje establecidas en el currículo, y que responden a las necesidades de aprendizaje y características de los estudiantes, así como a las demandas de su contexto sociocultural.
	Diseña planificaciones anuales, unidades/proyectos y sesiones en forma articulada, y se asegura de que los estudiantes tengan tiempo y oportunidades suficientes
	Propone situaciones, estrategias y recursos de aprendizaje y evaluación que guardan coherencia con los propósitos de aprendizaje, y que tienen potencial para desafiar y motivar a los estudiantes.

DIFOID, 2019

Dominio 2: Enseñanza para el aprendizaje de los estudiantes

En una perspectiva pedagógica más profunda, centrada en una comprensión renovada sobre el modo en que se producen los aprendizajes, el docente se convierte en un mediador estratégico del proceso de enseñanza aprendizaje. Esta mediación se produce cuando el docente promueve situaciones y desafíos para movilizar las estructuras cognitivas y socioafectivas de los estudiantes de acuerdo al contexto sociocultural en que se desenvuelven.

La Formación Inicial Docente enfatiza procesos básicos de mediación en este

dominio:

- ✓ Desarrollo de competencias, es decir, de la movilización combinada de saberes diversos para afrontar y resolver desafíos de la realidad que convoquen el interés de los estudiantes.
- ✓ La creación de un clima socioemocional positivo, lo que implica crear condiciones de aceptación, valoración y atención a la diversidad en el marco de una ciudadanía intercultural.
- ✓ Una evaluación desde una perspectiva formativa, centrada en las necesidades de aprendizaje y en la retroalimentación continua del avance de los estudiantes en el aprendizaje del error.

DOMINIO 2: ENSEÑANZA PARA EL APRENDIZAJE DE LOS ESTUDIANTES	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 3 Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	Genera un ambiente de respeto, confianza y con base en la valoración de la diversidad.
	Promueve el involucramiento de todos los estudiantes
	Regula la convivencia a partir de la concertada de normas y la resolución los conflictos.
Competencia 4 Conduce el proceso de enseñanza con dominio de los contenidos disciplinares y el uso de estrategias y recursos pertinentes para que todos los estudiantes aprendan de manera reflexiva y crítica lo que concierne a la solución de problemas relacionados con sus	Gestiona interacciones pedagógicas con el facilitar la construcción de aprendizajes por los estudiantes.
	Fomenta que los estudiantes comprendan el sentido de las actividades que realizan en el
	Brinda apoyo pedagógico a los estudiantes de forma flexible para responder a sus necesidades
	Optimiza el uso del tiempo de modo que empleado principalmente en actividades desarrollen los propósitos de aprendizaje.
Competencia 5 Evalúa permanentemente el aprendizaje de acuerdo con los objetivos institucionales previstos para tomar decisiones y retroalimentar a sus estudiantes y a la comunidad educativa, teniendo en cuenta las	Involucra continuamente a los estudiantes proceso de evaluación.
	Usa una variedad de estrategias y tareas de evaluación acordes a las características de los
	Interpreta las evidencias de aprendizaje usando decisiones sobre la enseñanza.

	Brinda retroalimentación oportuna v de estudiantes.
--	---

✓ El fomento de la atención y motivación por aprender con la creación de un entorno saludable en armonía con los otros y la naturaleza.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 3: Participación en la gestión de la escuela articulada a la comunidad

La participación en la gestión escolar no solo se centra en la planificación, elaboración y evaluación de los documentos de gestión. Tan importante como ello es que los docentes participen en la construcción de un entorno seguro, acogedor, colaborativo, basado en los enfoques transversales del sistema educativo, y que brinde igualdad de oportunidades a mujeres y varones al interior de la institución, de la comunidad o de la red educativa. Dicha participación también facilitará la construcción de un liderazgo pedagógico, sustentado en una visión compartida y centrada en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes en el marco de políticas educativas locales, regionales y nacionales.

En una perspectiva renovada de la participación, es indispensable reconocer que la alianza entre docentes, familias y comunidad contribuye tanto a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como a la promoción del desarrollo local. Desde luego, también hay que reconocer que la comunidad educativa no está aislada; por el contrario, mantiene una serie de conexiones con distintos entornos locales, regionales, nacionales e internacionales.

DOMINIO 3: PARTICIPACIÓN EN LA GESTIÓN DE LA ESCUELA ARTICULADA A LA COMUNIDAD	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 6 Participa activamente, con actitud democrática, crítica y colaborativa, en la gestión de la escuela contribuyendo a la construcción y mejora continua del Proyecto Educativo Institucional para que genere aprendizajes de calidad.	Construye relaciones interpersonales con sus colegas y otros trabajadores de su institución o red educativa, basadas en el respeto y reconocimiento de sus derechos.
	Trabaja de manera colegiada con sus pares para asegurar aprendizajes en el marco de la visión compartida de la institución.
	Participa activamente en las propuestas de mejora y proyectos de innovación.
Competencia 7 Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad	Incorpora en sus prácticas de enseñanza los saberes y recursos culturales de los estudiantes, las familias y la comunidad, y establece relaciones de colaboración

otras instituciones del Estado y la sociedad civil con esta. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	
	Genera condiciones para involucrar activamente a las familias en el proceso de aprendizaje.

Fuente: DIFOID, 2019

Dominio 4: Desarrollo personal y de la profesionalidad e identidad docente

Para promover la formación integral del estudiante de la FID y su desarrollo profesional es necesario promover su desarrollo personal. Por ello, la relación docente formador y estudiante tiene que estar basada en el trato respetuoso, empático y estimulante y entre colegas prevalecer una relación cordial y colaborativa con otros colegas, que facilite el intercambio y la organización en distintas situaciones y ámbitos institucionales. Para lograr esto, la Formación Inicial Docente fomenta el autoconocimiento, la autoestima, la autorregulación de emociones para favorecer una sana valoración de las fortalezas, aspectos a mejorar en las prácticas pedagógicas y

sociales con miras a establecer relaciones interpersonales positivas con los diversos miembros de la comunidad educativa.

Así también desde el DCBN de la FID se valora el trabajo colegiado porque está relacionado con la construcción de la identidad docente, con el compromiso y responsabilidad con que se asume pertenecer a una comunidad educativa, institución. En ese sentido las comunidades profesionales de aprendizaje son creaciones socioculturales partir del reconocimiento y sentido de pertenencia, que favorecen el desarrollo de habilidades para la investigación e innovación. Desempeños que han de evidenciar una actuación ética en el ejercicio profesional, personal, social y ciudadano.

Finalmente, el desarrollo profesional de los docentes encuentra soporte y se potencia con el uso pertinente, oportuno y efectivo de las tecnologías y recursos digitales. Hacer uso de las tales tecnologías implica relevar las interacciones para ampliar las oportunidades de aprendizaje, promover la construcción de comunidades profesionales de aprendizaje permanente en entornos virtuales.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
Competencia 8 Reflexiona sobre su práctica y experiencia institucional y desarrolla procesos de aprendizaje continuo de manera individual y colectivo para construir y afirmar su identidad y responsabilidad profesional.	Reflexiona individual y colectivamente sobre su propia práctica y sobre su participación en su institución o red educativa.
	Implementa los cambios necesarios para mejorar su práctica y garantizar el logro de los aprendizajes.
	Participa críticamente en la discusión y construcción de políticas educativas a partir de su experiencia y conocimiento profesional.
Competencia 9 Ejerce su profesión desde una ética de respeto de derechos fundamentales de las personas, demuestra honestidad, justicia, responsabilidad y compromiso con su función social.	Preserva el bienestar y los derechos de niños, niñas y adolescentes en los diversos ámbitos demandados por su práctica profesional.
	Resuelve reflexivamente dilemas morales que se le presentan como parte de la vida escolar.
Competencia 10 Gestiona su desarrollo personal, demuestra autoconocimiento y autorregulación de emociones interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar vínculos positivos y trabajar colaborativamente en contextos caracterizados por la diversidad.	Comprende sus fortalezas y limitaciones para establecer metas de mejora personal.
	Identifica sus valores y motivaciones, y asume posturas éticas respetando principios éticos fundamentales.
	Regula sus emociones para relacionarse positivamente con otras personas y alcanzar metas.

DOMINIO 4: DESARROLLO PERSONAL Y DE LA PROFESIONALIDAD E IDENTIDAD DOCENTE	
COMPETENCIAS	CAPACIDADES
	Interactúa de forma asertiva y empática con personas en contextos caracterizados por la diversidad.
Competencia 11 Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para el desarrollo profesional y práctica pedagógica respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	Ejerce su ciudadanía digital con responsabilidad.
	Gestiona información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético.
	Gestiona herramientas y recursos educativos en los entornos digitales para mediar el aprendizaje y desarrollar habilidades digitales en sus estudiantes.
	Se comunica y establece redes de colaboración a través de entornos digitales con sus pares y los miembros de su comunidad educativa.
	Resuelve diversos problemas de su entorno mediante el pensamiento computacional.
Competencia 12 Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	Problematiza situaciones que se presentan en su práctica, en el entorno en donde se desempeña y en el mundo educativo en general.
	Diseña e implementa un proyecto de investigación con dominio de enfoques y metodologías que permitan comprender aspectos críticos de las prácticas docentes en diversos contextos.
	Analiza e interpreta los datos obtenidos y, a partir de esto, elabora los resultados y conclusiones del proceso de investigación.
	Evalúa el proceso de investigación y da a conocer sus resultados, promoviendo el uso reflexivo del conocimiento producido para propiciar cambios en las prácticas docentes con base en evidencia.

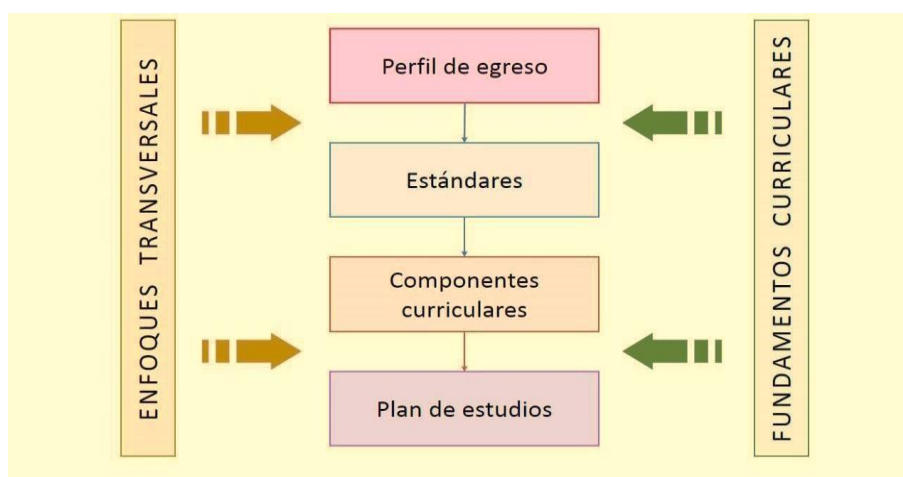
Fuente: DIFOID, 2019

7.1 DESARROLLO DEL MODELO PEDAGÓGICO INSTITUCIONAL PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

El modelo curricular establece el conjunto de definiciones, componentes y fundamentos curriculares que se interrelacionan entre sí para orientar la construcción del DCBN. Se construye a partir del establecimiento del Perfil de egreso de la Formación Inicial Docente, así como de la revisión y priorización de diversos principios, teorías, enfoques y conceptos vinculados al desarrollo de competencias. (DCBN de la Formación Inicial Docente - Minedu, 2019, p.45).

De manera gráfica en el DCBN de FID (2019), se esquematiza el modelo curricular vigente y se puede observar que los distintos componentes se articulan entre sí a partir del perfil de egreso y son nutridos por los enfoques transversales y fundamentos curriculares asumidos.

FIGURA 3: MODELO CURRICULAR, ENFOQUES Y FUNDAMENTOS CURRICULARES



Fuente: DIFOID, 2019

7.2. LA PEDAGOGÍA WALDORF

En la EESP SCHILLER GOETHE, se sigue los lineamientos del DCBN 2019, del perfil de egreso del estudiante de acuerdo a las competencias del diseño curricular básico, además incorpora el desarrollo del modelo pedagógico Waldorf . La pedagogía Waldorf es un método creado por el filósofo Rudolf Steiner basado en los principios rectores de la Antroposofía. La Antroposofía (sabiduría del hombre) es una corriente filosófica creada por Steiner que se propone transitar un camino de conocimiento que permita al hombre percibir la realidad no sensible.

Con una clara orientación humanística, la pedagogía Waldorf plantea la educación como un desarrollo hacia la libertad individual, incorporando la expresión artística como un medio de aprendizaje en las materias curriculares. El canto, la música o la pintura no sólo tienen sus clases especiales, sino que también se la utiliza en las de matemática, lengua o ciencias sociales para incorporar conocimientos específicos.

La antroposofía como base de la metodología Waldorf.

La antroposofía (la sabiduría o conocimiento del hombre) es un método de investigación creada por Rudolf Steiner y llamo a este método “ciencia antroposofía del espíritu”. Esta ciencia espiritual nos permite experimentar la realidad del mundo anímico de manera concreta a través de una metodología sólida comparable con la ciencia, por lo tanto, la antroposofía no es una religión, ni una corriente filosófica porque se fundamenta en hechos concretos que pueden ser verificados por todo aquél que se lo proponga, manteniendo siempre una clara conciencia y siguiendo paso a paso con espíritu crítico y razonamiento amplio los métodos por ella descritos.

La Antroposofía es un camino de conocimiento del lado espiritual de la realidad, mediante el uso de facultades que duermen dentro de cada ser humano. Rudolf Steiner adquirió y perfeccionó esas facultades, y en sus libros y conferencias explicó cómo desarrollarlas: mediante lo que llamó “pensamiento vivo” o “pensamiento goetheano”, que se adquiere gracias a una serie de ejercicios de concentración y meditación, que van desarrollando la elevación de la conciencia. Rudolf Steiner advirtió que no se deben aceptar ciegamente sus instrucciones, ya que el hombre posee una facultad inherente para reconocer la verdad. Recomendaba tener una apertura, evitar todo prejuicio de creer o no creer. Afirmo que, a través

del trabajo individual, cada uno puede evidenciar lo que él divulgaba.

Desde esta perspectiva, la antroposofía supera la dicotomía cuerpo-mente de la ciencia materialista puesto que su concepción del hombre integral cuerpo, alma y espíritu.

La educación Waldorf parte de la premisa que cada ser humano está formado por cuerpo, alma y espíritu. El proceso de maduración e individualización es un proceso en el que el espíritu humano individual, que conocemos como

“yo”, intenta configurar un receptáculo corporal donde pueda vivir, y a través del cual pueda experimentar el mundo físico y expresarse a sí mismo. Tal como lo expresó el mismo Rudolf Steiner, el ser humano es un ciudadano de tres mundos: “por el cuerpo, pertenecemos al mundo exterior y lo percibimos; en el alma construimos nuestro propio mundo interior, y en el espíritu se nos revela un tercer mundo que se superior a los otros dos”.

Rudolf Steiner hizo una distinción aún más específica que la observación a la tricotomía del cuerpo, alma y espíritu, y describió un discreto cuarto cuerpo

Rudolf Steiner menciona que el hombre tiene una estructura tripartita y las asocia a las partes del cuerpo del ser humano: al sistema neuro sensorio (cerebro y órganos sensoriales) lo relaciona con la facultad del pensar, al sistema rítmico – respiratorio (pulmones, corazón) lo relaciona con la facultad del sentir y al sistema metabólico (órganos abdominales y extremidades) lo relaciona con la facultad de hacer o la voluntad.

Además, acota que la organización del ser humano está compuesta por cuatro estratos que están presente desde el momento que nacemos, pero que se van manifestando con mayor incidencia en el desarrollo evolutivo del niño.

Estos son el cuerpo físico que constituye todo lo que se pueda considerar ponderable, medible, pasable, y químicamente analizable, está constituido de materia que podemos encontrar en el mundo fisicoquímico. Lo tenemos en común con el reino mineral, el cuerpo vital El cuerpo vital o de los hábitos, o del tiempo etéreo, son las fuerzas formativas que incluye todas las fuerzas que permiten al cuerpo físico funcione como organismo y los ritmos biológicos, el crecimiento, la regeneración y los procesos de reproducción. Lo tenemos en común con las plantas, el cuerpo astral o sensitivo o el ámbito mismo del alma o de la psique, destaca por su capacidad de movimiento y el evidente movimiento interior que se

expresa como cualidad anímica. Lo tenemos en común con los animales y el “yo”, que es una cualidad claramente humana. El hombre comparte aspecto de su existencia con los reinos con esto podemos afirmar que el hombre tiene un cuerpo físico, vital y astral, pero en el hombre encontramos algo nuevo a diferencia de los animales, tiene una vida anímica consciente, un pensamiento lógico razonable, una personalidad, un “yo” que le permite tomar consciencia de sí mismo y diferenciarse de su entorno.

El modelo curricular Waldorf, este responde a una concepción sistémica que articula las políticas y objetivos establecidos para el sector Educación en el marco del desarrollo del arte y la responsabilidad social como pilares de la formación. El modelo se sustenta en la elaboración, organización y articulación de los elementos del DCBN y se enfatiza en el arte y la responsabilidad social en la formación de estudiantes de FID.

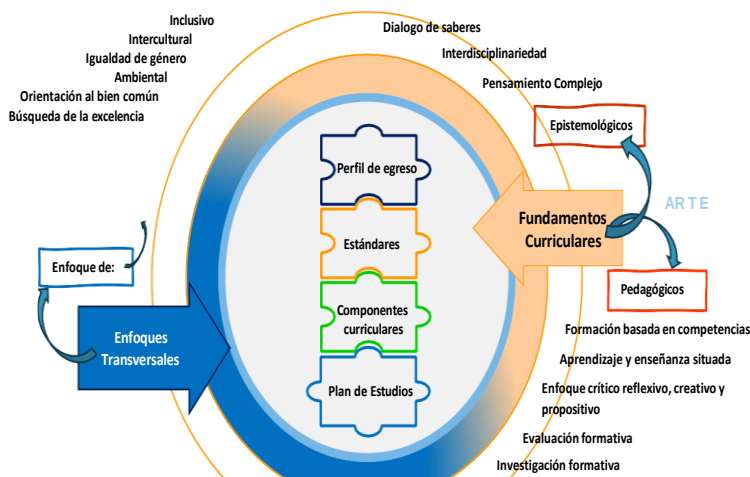
El modelo descrito, toma como ejes el arte y la responsabilidad social; el primero, debidamente orientado facilita el desarrollo en el educando de las expresiones y lenguajes artísticos, la capacidad de comunicar, de crear e innovar, favoreciendo a una formación de forma integral y armoniosa. En el proceso, el estudiante muestra competencias, capacidades y acciones para utilizar instrumentos y técnicas para representar significados que guardan relación con su contexto sociocultural; asimismo, que genera nuevos conocimientos, pensamientos, sentimientos, expresiones, apreciaciones y percepciones de su entorno.

El objetivo del arte en el modelo, es acercarse a la neurociencia educativa, mediante el cual en el proceso de enseñanza aprendizaje se fortalece las ramas como la cognitiva, la afectiva o emocional y la social impactando en los en la generación de estrategias para la atención en estudiantes y al desarrollo cognitivo en el aula.

La responsabilidad social, comienza en la formación sobre ella misma en los estudiantes; desarrollando capacidades de difusión, participación y puesta en práctica por medio de un conjunto de principios y valores de nivel general a específico en los procesos que involucra. Este compromiso se constituye esencial en la sociedad para lograr cambios positivos y en la formación integral para que se garantice la sostenibilidad del entorno social y medioambiental.

A continuación, se presenta el modelo curricular, enfoques y fundamentos curriculares de la institución considerando el enfoque Waldorf:

FIGURA 4: MODELO CURRICULAR, ENFOQUES TRANSVERSALES, FUNDAMENTOS CURRICULARES BASADO EN EL ENFOQUE WALDORF



7.3 FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS Y PEDAGÓGICOS DEL MODELO Y ENFOQUES ESPECÍFICOS PARA LOS NUEVOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

Son los sustentos con rigor académico y científico que provienen de las teorías, enfoques y conceptos vigentes respecto al constructo curricular. Estos otorgan relevancia, consistencia y pertinencia a la propuesta formativa. El DCBN de la FID plantea dos grandes grupos: epistemológicos y pedagógicos.

7.3.1 Fundamentos epistemológicos

Sustentan el modo cómo se comprende la realidad y de qué manera es que se produce el conocimiento, entonces con ello se fundamenta la comprensión de la propuesta formativa del DCBN, a su vez también la práctica que es necesaria e indispensable para su implementación. Son tres los fundamentos epistemológicos que se destacan y se presentan a continuación:

Fundamentos Epistemológicos

Pensamiento complejo

Implica reconocer con apertura la coexistencia de las certezas con las incertidumbres. Ello posibilita la búsqueda de nuevas perspectivas, oportunidades, conocimientos, alternativas a partir de la indagación, investigación, creación con otros y otras áreas de conocimiento que se recrea en el tiempo y el contexto sociohistórico. El enfoque Waldorf va en la perspectiva de la Neurociencia para la educación y para llegar a ello ha sido fundamental la aplicación de la complejidad; el funcionamiento del enfoque tiene que ver con el desarrollo del cerebro y cómo este funciona; y es que el cerebro aprende de forma más afectiva tomando para el aprendizaje enseñanza aspectos como el holismo es decir ver cada realidad como un todo; además de considerar también el juego, el arte y la naturaleza.

Los educadores Waldorf logran por medio de la metodología pedagógica unir las partes del cerebro que perciben y sienten, aquellas a las que los estudiantes pueden acceder con facilidad para lograr el proceso de aprendizaje.

Interdisciplinariedad

El conocimiento válido es cada vez más holístico, intersubjetivo e interrelacional, siendo necesario la articulación entre los diversos campos del saber y su relación con el quehacer educativo. La realidad educativa ha de ser percibida y comprendida con visión integradora. No se trata de conocimientos más o menos importantes, más bien de construcciones gestadas desde la pluralidad epistemológica.

Desde el enfoque Waldorf, se generan estrategias didácticas interdisciplinarias para potenciar el aprendizaje óptimo de los estudiantes. La institución por medio del enfoque Waldorf ofrece un currículo donde existe articulación de saberes intelectuales, artísticos y prácticos; a su vez que se encuentran en equilibrio y orientados a la adquisición de nuevos conocimientos que impactan en otros campos del saber; generando aptitudes sociales y valores espirituales de forma integral y armoniosa.

Diálogo de saberes

Un país plural y diverso tiene una riqueza cultural que implica múltiples saberes y conocimientos. A partir del diálogo igualitario entre los actores se enriquecen las propuestas y releva el aporte de las culturas en la producción del conocimiento. Este enfoque educacional basado en Waldorf fomenta la integración de los estudiantes en su entorno cultural impactando positivamente y favoreciendo a nivel social y medioambiental. Las formas de comunicar por medio de expresiones artísticas y el aprecio y valor a la naturaleza contribuyen a reconocer diversos pueblos, diversas lenguas, culturas de los diversos territorios para lograr una educación de calidad y con pertinencia cultural reduciendo los niveles de desigualdad para todos los estudiantes.

7.3.2 Fundamentos pedagógicos

Estos fundamentos permiten la comprensión del proceso educativo, el ¿qué?, ¿cómo? y ¿para qué? de la enseñanza y el aprendizaje, el desarrollo de las competencias docentes en la propuesta formativa, además de otros aspectos relacionados en el marco de la formación inicial docente y de una formación basada en competencias. El DCBN 2019, distingue cinco fundamentos:

a) Formación basada en competencias

Existe la necesidad de replantear los tipos de aprendizaje que se realiza en las EESP ante los cambios de un mundo globalizado y cambiante, donde la formación centrada en los saberes disciplinares ya no se identifica en la realidad de un mundo marcado por el cambio, la velocidad y el alto nivel de incertidumbre y complejidad que está caracterizando la vida contemporánea.

La tendencia frente a estos cambios es que la formación en las instituciones de educación superior se oriente al desarrollo de competencias. Una formación de esta naturaleza ofrece a los estudiantes de FID la posibilidad de aprender a aprender, lo que asegura un desarrollo profesional más allá de los cinco años de formación. También permite articular estratégicamente la teoría y la práctica, y enriquecer las experiencias formativas con la resolución de problemas complejos provenientes de contextos auténticos. Además, promueve una formación activa hacia una visión interdisciplinaria del trabajo pedagógico, indispensable para desarrollar aprendizajes desafiantes. (DCBN de la Formación Inicial Docente - Minedu, 2019, p.45).

El DCBN asume la definición de competencia del Marco de Buen Desempeño Docente (MBDD) y la complementa con el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB), es decir, entendiéndola como una actuación en situaciones complejas. La práctica docente usualmente se ha configurado alrededor de tres dominios recurrentes en distintos marcos sobre formación docente: los conocimientos pedagógicos, las prácticas de enseñanza y las responsabilidades profesionales (Darling-Hammond & Bransford, 2005). El MBDD asume estos

dominios, pero introduce uno adicional, con lo cual las competencias se organizan en cuatro dominios que, en conjunto, conforman el ejercicio profesional de la docencia.

Por su parte, el CNEB insiste en la necesidad de pensar la competencia como una facultad, de los estudiantes, es decir, una potencialidad de las personas que es posible desarrollar deliberadamente a lo largo de la vida. Asimismo, el CNEB resalta el carácter combinatorio y sinérgico de las competencias, lo cual subraya idoneidad de la formación basada en competencias para enfrentar un mundo profesional complejo.

b) Aprendizaje y enseñanza situada en el contexto

El aprendizaje se basa en la premisa de que el conocimiento siempre parte del diagnóstico situacional, Por ello, no es posible desarrollar aprendizajes sin vincularlos estrechamente con las situaciones, contextos y comunidades en donde se desenvuelven los estudiantes. El aprendizaje situado tiene como premisa el aprendizaje del socio constructivismo y de la cognición situada y tiene incidencia en la formación docente: i) los estudiantes de FID aprenden a enseñar en el contexto mismo de la práctica; y ii) el aprendizaje siempre es social y se desarrolla en comunidades de práctica (Lave & Wenger, 1991).

Por su parte, la enseñanza situada de la formación por competencias también integra elementos del cognitivismo y el socio constructivismo. De las teorías cognitivistas se rescata el interés por cómo se adquiere el conocimiento, cómo la información recibida es procesada, organizada en estructuras mentales, y aplicada a la resolución de problemas. Del socio constructivismo se enfatiza el rol activo del aprendizaje en la construcción progresiva de conocimientos a través de su experiencia, vinculándola con saberes previos y fomentándose, la autonomía ,la seguridad e interacción con los demás para la generación de aprendizajes. Por ello, la enseñanza situada le otorga una gran importancia al contexto y al conocimiento de las características individuales y la forma en que

socializan los estudiantes.

La formación basada en competencias desde el aprendizaje y enseñanza situada promueve la integración de distintos tipos de saberes o recursos, el desarrollo de procesos cognitivos complejos y el rol activo de los estudiantes en la construcción de sus aprendizajes. Demanda que los estudiantes tengan la posibilidad de constantes experiencias de práctica y que reflexionen permanentemente sobre su proceso de construcción de aprendizaje para dotar de sentido su experiencia en la realidad. Estos contextos obedecen a situaciones de formación de tipo académico al inicio del proceso formativo y a situaciones cercanas al ejercicio profesional, posteriormente. De esta manera, el aprendizaje y la enseñanza situada favorecen la vinculación entre el ámbito de la educación superior y el ejercicio profesional, ya que permite a los estudiantes hacer frente a los retos del mundo profesional (Díaz, 2015).

Por último, la institución suma la responsabilidad social a este fundamento del aprendizaje y la enseñanza situada, que responde a las situaciones de acuerdo al contexto donde suceden, de forma que en la formación genere procesos de transformación de los estudiantes y de las comunidades a través de valores y principios concientizadores de propuesta para el bien común; y en la práctica permita activar la conexión de los estudiantes con su entorno social y cultural; el objetivo es lograr cada vez el desarrollo sostenible de la comunidad.

7.4 ENFOQUES TRANSVERSALES PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE

Los enfoques transversales son perspectivas que orientan el desarrollo de las competencias profesionales docentes. Responden a los principios educativos declarados en la Ley General de Educación N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y los relacionados con las demandas del mundo contemporáneo, estos son transversales a todo el sistema educativo y forman parte de un conjunto de iniciativas del Estado peruano. El DCBN 2019 se enriquece y contextualiza con estos principios transversales.

Los enfoques transversales señalan las concepciones, actitudes y valores que enriquecen el desarrollo de las competencias profesionales docentes en el marco de una visión compartida de país. Responden a los principios declarados en la Ley General de Educación

y a otros requeridos en los tiempos de hoy. Su naturaleza transversal a todo el sistema educativo y a las políticas nacionales, se materializa en los planes de estudio que en nuestro caso corresponden a las especialidades de Educación Inicial y Educación Primaria. Por otro lado, los enfoques transversales han de ser explicitados en la toma de decisiones y actuaciones de los directivos, docentes formadores, personal administrativo y estudiantes. Se trata de valores éticos que se materializan en la actuación social y cotidiana. Transciende el manejo conceptual o teórico.

7.4.1 Los enfoques transversales que la propuesta curricular de la FID incorpora en la formación son los siguientes:

a) Enfoque de derechos:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen y valoran los derechos individuales y colectivos.
- Reflexionan sobre el ejercicio de los derechos individuales y colectivos, especialmente en grupos y poblaciones vulnerables.
- Eligen voluntaria y responsablemente la forma de actuar dentro de la sociedad.

b) Enfoque inclusivo o de atención a la diversidad:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen el valor inherente de cada persona y de sus derechos por encima de cualquier diferencia.
- Brindan/reciben las mismas condiciones y oportunidades que cada persona necesita para alcanzar los resultados esperados.
- Tienen las mismas expectativas sobre la capacidad de superación y crecimiento de la persona por encima de las circunstancias.

c) Enfoque intercultural:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Valoran las diversas identidades culturales y relaciones de pertenencia de los estudiantes.
- Acogen con respeto a todos, sin menospreciar ni excluir a nadie en razón de su lengua, forma de vestir, costumbres o creencias.



- Propician un diálogo continuo entre diversas perspectivas culturales.
- Reflexionan críticamente sobre las bases históricas y sociales sobre las que se ha asumido el modelo de diálogo intercultural.

d) Enfoque de igualdad de género:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Reconocen el valor inherente de cada persona, por encima de cualquier diferencia de género.
- Brindan a cada quien lo que le corresponde sin que se vea perjudicado por desigualdades de género.
- Reflexionan críticamente sobre los aportes del enfoque de género al sistema educativo.
- Asumen una comprensión sistémica del género en la vida de las personas, que comprende el cuerpo, pensamientos, emociones, afectos, sensibilidad, valores, actitudes y conductas.

e) Enfoque ambiental:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Participan activamente, con mirada ética, en el bienestar y la calidad de vida de las generaciones presentes y futuras.
- Participan activamente con el bienestar y la calidad de la naturaleza, asumiendo el cuidado del planeta.
- Valoran y cuidan toda forma de vida desde una mirada sistémica y global.
- Promueven estilos de vida en armonía con el ambiente, revalorando los saberes locales y el conocimiento de los pueblos indígenas u originarios.
- Conocen las potencialidades, problemas y posibilidades del entorno local.
- Reflexionan críticamente para propiciar un clima institucional que garantice una perspectiva amplia de análisis de las problemáticas ambientales que afectan a las poblaciones, y sus repercusiones en la calidad de vida de las personas.



f) Enfoque de orientación al bien común:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Comparten los bienes disponibles con sentido de equidad y justicia.
- Participan en acciones democráticas que movilicen acciones solidarias y trabajo cooperativo en favor de objetivos comunes.

g) Enfoque de la búsqueda de la excelencia:

Cuando los estudiantes, docentes formadores y autoridades...

- Se adaptan a los cambios, modificando la propia conducta para alcanzar objetivos comunes.
- Adquieren nuevas cualidades para mejorar el propio desempeño.

7.4.2 ENFOQUES ESPECIFICOS DE LA EESP SCHILLER GOETHE

El enfoque de gestión por procesos que se propone para la institución pretende garantizar el cumplimiento de la misión y visión institucional:

Procesos estratégicos y de soporte	Directrices de gestión institucional
Gestión de la Dirección	• La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente y en servicio. • La escuela identifica a los actores claves y establece convenios de cooperación interinstitucional que contribuyen a lograr sus objetivos. • La EESP SCHILLER GOETHE, adapta sus servicios a las demandas de Formación inicial docente y en servicio, en Cieneguilla que pertenece a la Región Lima Metropolitana. • La Escuela propone el modelo educativo-basada en la pedagogía Waldorf es flexible a adaptarse a los cambios progresivos para implementar el modelo de servicio educativo.

Gestión de la calidad	• La escuela proyecta mecanismos que contribuyan a construir un servicio educativo de calidad. • El Área de calidad se encarga de monitorear, evaluar los planes de mejora y controlar el cumplimiento de los mecanismos para lograr un servicio de calidad de acuerdo a los estándares establecidos.
Gestión de recursos económicos y financieros	• Pro-Arte Asociación Cultural y el Área de administración gestionan recursos económicos y financieros para asegurar la sostenibilidad de un servicio educativo de calidad al usuario.
Gestión logística y abastecimiento	• La EESP SCHILLER GOETHE, cuenta con recursos materiales, bienes y servicios que aseguran eficiencia y eficacia, transparencia en el servicio, a todos los servicios que ofrecemos.
Gestión de personas	• La EESP genera un ambiente de trabajo saludable, armónico, acogedor que motiva a sus colaboradores a ser proactivos. • La institución capacita y evalúa el desempeño de su personal estimulando la mejora continua.
Gestión de recursos tecnológicos	• En la EESP SCHILLER GOETHE, el área de informática administra los recursos tecnológicos, software y hardware que contribuyan a brindar un soporte efectivo a desarrollo de los procesos pedagógicos e institucionales.
Atención al usuario	• En la escuela las buenas relaciones humanas y los principios antropozoicos de la pedagogía Waldorf nos ayudan a orientar y atiende al usuario con prontitud, buen trato, fluidez, respeto y efectividad oportuna. • El Área de archivo administra el acervo documentario, preservando la confidencialidad, acceso y condiciones físicas y digitales y subiendo la documentación de investigación al repositorio Alicia.
Asesoría legal	• La gestión institucional cuenta con el soporte legal para el desarrollo de sus procesos y el cumplimiento de sus metas, dentro del marco normativo vigente.

7.4.2.1 Principios de gestión

Para la mejora continua del servicio que se ofrece, es necesario sustentarse en los principios de gestión educativa que se acuerdan como orientaciones para liderar y operar la institución. Estos se enfocan a priorizar la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, sin perder de vista las expectativas de los colaboradores, grupos de interés y exigencias regionales y nacionales. Por ello, nuestra Escuela Schiller Goethe sienta sus bases en los siguientes principios de gestión:

- a. Gestión centrada en los estudiantes.** La formación de los estudiantes es la razón de ser de la escuela, es el primer y último objetivo, por lo tanto, todas las acciones están orientadas a su desarrollo integral.
- b. Liderazgo.** La Dirección establece unidad de propósito y de gestión en la EESP. Promueve un ambiente interno dinámico entre los diversos actores hacia el desarrollo de la misión y visión institucionales.
- c. Involucramiento del personal.** Los colaboradores de EESP SCHILLER GOETHE se reconocen como actores clave en el proceso formativo y de gestión que se brinda. El desarrollo de sus capacidades, habilidades, actitudes y valores son una exigencia para promover un entorno organizacional saludable y efectivo.
- d. Jerarquía y autoridad claramente definidas.** La estructura organizativa explicita los niveles de responsabilidad y competencia de funciones que aseguran la fluidez y efectividad en los procesos y el cumplimiento de las metas.
- e. Transparencia y comunicación permanentes.** Acceso a conocimiento oportuno sobre las acciones, procesos resultados que alcanza la escuela y que contribuyen a fortalecer la confianza, la colaboración y comunicación efectiva a nivel interno como externo.
- f. Simplificación y flexibilidad.** Establecer instancias de coordinación ágil y oportuna que dinamice la sincronización de acciones para evitar esfuerzos innecesarios y permitir una actuación óptima y logro de resultados efectivos.

7.5 EXPERIENCIAS FORMATIVAS

Enfoque crítico reflexivo, creativo y propositivo

Contribuye a generar oportunidades que permitan al estudiante de FID fortalecer su capacidad de autocrítica, así como revisar su práctica y confrontarla tanto con la teoría como con las experiencias, y retroalimentarse con las prácticas de los demás estudiantes y del docente formador. La formación reflexiva, crítica, además de creativa y propositiva debe contribuir al desarrollo de docentes capaces de analizar la realidad, cuestionar los fundamentos, de asumir la responsabilidad, de proponer acciones para transformarla. Ello es de vital importancia en el contexto de una sociedad atravesada por desigualdades de género, étnicas, sociales, geográficas y económicas que requieren cuestionar las relaciones de poder subyacentes y actuar para revertirlas.

La reflexión crítica conlleva una comprensión más compleja de los supuestos, intencionales, conocimientos, decisiones y características que subyacen en la práctica del estudiante de FID. Permite la construcción de conocimientos en forma consciente sobre el comportamiento en una situación educativa concreta, con la intención de ir mejorando en forma continua su intervención pedagógica.

a) Práctica Preprofesional e Investigación

Este componente se constituye en un espacio de integración de las competencias desarrolladas en los componentes de la formación general y formación específica, en correspondencia con el Perfil de egreso. El componente articula la práctica e investigación en la FID a partir del desarrollo de módulos durante todos los ciclos del plan de estudios.

Los módulos de práctica e investigación brindan a los estudiantes de FID un conjunto de oportunidades para entrar en contacto con la realidad educativa, en interacción con el contexto social, cultural y político, reflexionando sobre su quehacer, aplicando diversas técnicas e instrumentos de recojo de información, analizando e interpretando la información recogida, conocer las implicancias de su rol docente y comprometerse con su desarrollo profesional, así como proponer alternativas innovadoras de solución, basándose en evidencias

generadas por ellos y por diversos investigadores educativos. De igual manera, los módulos potencian el desarrollo del pensamiento creativo, reflexivo y crítico, así como la asunción de criterios de análisis, enfoques y teorías que les permitan identificar y cuestionar desigualdades ligadas a variables como sexo, género, pertenencia étnica, lengua materna, entre otras.

La articulación entre la práctica y la investigación se sustenta en la apropiación y transformación de los aportes y conocimientos de diferentes disciplinas, la combinación de saberes, capacidades y habilidades, la consolidación de actuaciones pedagógicas, así como en la comprensión e intervención efectiva en la realidad educativa con sustento en evidencias. La práctica brinda las experiencias concretas de contacto e intervención progresiva en la realidad educativa y la investigación brindando las herramientas para el registro, organización, análisis y comprensión de la realidad. En ese sentido, se considera a la práctica como un espacio investigativo que permite comprender y mejorar la realidad educativa, así como reflexionar sobre las implicancias de la labor docente. La práctica preprofesional permite integrar los diferentes conocimientos desarrollados por los estudiantes de FID a partir de su intervención pedagógica en la realidad educativa y la reflexión crítica de la misma. Para ello, establece un conjunto organizado y sistemático de experiencias de intervención pedagógica situadas en contextos reales y diversos que brinden a los estudiantes de FID amplias oportunidades para observar, practicar, reflexionar y evaluar su desempeño pedagógico en los escenarios de práctica preprofesional y que sirvan de base para la investigación. Esta supone el desarrollo de habilidades para indagar, analizar, reflexionar e interpretar críticamente la realidad y poder adaptar su acción al contexto, generando nuevas propuestas que mejoren la realidad educativa. Asimismo, brinda a los estudiantes de FID la oportunidad de aprender, reflexionar, generar nuevo conocimiento y evaluar su desempeño profesional en el contexto de su intervención como una estrategia de mejora continua. Esto se realiza a partir del recojo, análisis e interpretación de información de su propia experiencia en la institución educativa de Educación Básica, el trabajo con la comunidad, el análisis de la problemática educativa, el dominio disciplinar y el manejo de los procesos didácticos vinculados a su nivel y/o especialidad en el marco del



diálogo de saberes.

b) Proyecto Integrador

Problematización

En los Programas de Educación Inicial y Educación Primaria, consideramos que el aprendizaje significativo es importante por eso consideramos que la motivación mediante los juegos es para fomentar los intereses de los estudiantes en las diversas actividades de expresión corporal y juego durante la práctica temprana, discontinua y continua como medio de enseñanza aprendizaje. Frente a la posibilidad de desarrollar un proyecto integrador, se hizo la sistematización al realizar el análisis de la realidad local, que es necesario un proyecto integrador centrado en el juego y el lenguaje corporal a desarrollarse en la práctica, dentro de un contexto de equidad y diversidad cultural de nuestros estudiantes de la escuela y que tengan proyección comunal. El juego como ente motivador ha existido siempre en todas las culturas y sociedades, por lo que estos se han encontrado asociados con ciertos valores, tradiciones y costumbres que han permitido acercar a todo individuo al conocimiento de su entorno. Por otro lado, el juego como parte del desarrollo integral del ser humano, permite de una forma placentera y agradable desarrollarse en los ámbitos cognoscitivos, socio afectivo y psicomotor. Para los docentes el realizar juegos, se constituye en una metodología de enseñanza y a la vez un medio por el cual puede detectar alguna anomalía o deficiencia durante el desarrollo de cada persona. El juego constituye un instrumento de aprendizaje en la etapa de la educación inicial y primaria, que favorece el desarrollo de las capacidades de los estudiantes y permite el enriquecimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Fundamentación

Los estudiantes de la EESP SCHILLER GOETHE, desarrollan competencias transversales vinculadas a su formación integral, mediante los diferentes cursos que confluyen en un solo proyecto integrador. A partir del año 2025 se trabaja de manera interdisciplinaria el juego en la pedagogía Waldorf.

Las características principales que definen el juego en la pedagogía Waldorf



son:

- Proporciona el tiempo y el espacio para la consolidación de una serie de hitos evolutivos claves en la pedagogía Waldorf.
- Está estrechamente vinculado con la naturaleza imitativa del niño.
- Como actividad de expansión se ubica en momentos que favorecen la respiración del niño.
- Los objetos que se utilizan están hechos con materiales naturales y poseen una gran versatilidad.
- Excluye por definición elementos intelectuales de sus objetivos.
- Y, por último, está estrechamente vinculado con el desarrollo espiritual tan característico de la propuesta educativa antroposofía.

c) Desarrollo de la Investigación

Se sustenta en el planteamiento de situaciones de aprendizaje que consideren problemas o situaciones desafiantes como punto de partida para que los estudiantes aprendan mediante la reflexión, investigación y la propuesta de soluciones innovadoras. Con ello se busca que los estudiantes de FID desarrollen habilidades investigativas que les permitan indagar, recoger y analizar información necesaria para explicar, interpretar y transformar su práctica pedagógica, utilizando evidencias para sustentar sus argumentos y decisiones.

La investigación formativa implica un trabajo sistemático e interdisciplinario entre los diversos cursos y módulos para lograr el desarrollo de habilidades investigativas en los estudiantes de FID; involucra las situaciones de aprendizaje, la disciplina, el hábito de ejercitar habilidades creativas, lograr la atención y el interés por el desarrollo de propuestas de investigación.

d) Estrategias Metodológicas

Las estrategias metodológicas empleadas en la escuela Schiller Goethe son un conjunto de métodos, técnicas y procedimientos que permiten identificar principios y criterios para construir conocimientos durante el proceso de enseñanza-aprendizaje usando la pedagogía Waldorf.



Para lograr mayores y mejores aprendizajes debemos privilegiar las **estrategias metodológicas** que revisten las características, un plan que llevado al ámbito de los aprendizajes, se convierte en un conjunto de procedimientos y recursos cognitivos, afectivos y psicomotores que logran el aprendizaje significativo

Los estudiantes a través de estas estrategias lograrán sentirse actores principales en su aprendizaje, al desarrollar sus propias **estrategias de pensamiento** critico-creativo para resolver las situaciones propias del aprendizaje. Una actividad Waldorf es esencialmente pedagógica, porque tiene sentido, esencia y conciencia de su propio rumbo y de su fin. Así, entonces, todas las actividades, la solución de problemas, la realización de proyectos, la exploración del entorno o la investigación de hechos nuevos, configurarán un aprendizaje significativo y rico, plasmado de posibilidades valorizables. Tales aprendizajes estarán fundamentados en la experiencia de los estudiantes, en situaciones vividas y experimentadas realmente, en conductas apropiadas en su interior que les servirán para toda la vida.

El docente formador en rol facilitador y usando sus propias estrategias, va construyendo con sabiduría los saberes previos que, a futuro, configurarán las pautas más relevantes del proceso educativo.

Las estrategias básicas son las siguientes:

- **Estrategia de Ensayo**
- **Estrategias de Elaboración**
- **Estrategias de Organización**
- **Estrategias Metacognitivas**

También se utilizan otras estrategias metodológicas como:

Los mapas conceptuales.

- Las redes semánticas.
- La lluvia de ideas.
- La formulación de hipótesis.
- La elaboración de estrategias de resolución de problemas.
- La planificación conjunta del aprendizaje.
- La construcción de gráficos, cuadros.



- Los juegos de roles.
- Los juegos de simulación.
- Las situaciones de resolución de problemas.
- Las estrategias metacognitivas, para aprender a aprender.
- El método de proyectos.

e) Recursos y materiales para emplear.

Usamos como recursos para el aprendizaje en la escuela Schiller Goethe los TIC y todos los avances de la tecnología moderna, sin descartar aquellos materiales propios de la pedagogía Waldorf que se utilizan para el aprendizaje significativo, por ejemplo: juguetes de madera que son también materiales educativos, que contribuyen a favorecer el aprendizaje en los estudiantes, fomentando así el desarrollo de habilidades y capacidades tanto cognitivas, como motrices, sensoriales. Para incentivar el desarrollo del arte que facilita el pensamiento crítico creativo según pedagogía Waldorf se emplean crayolas, plumones, colores, papeles arcoíris, desarrollando a demás habilidades manuales con materiales para el arte textil. Manteniendo activa su capacidad imaginativa y nos acercan a la naturaleza.

f) Evaluación formativa

La Evaluación formativa es la que usa la retroalimentación de los procesos de enseñanza aprendizaje para promover la mejora continua y el progreso en las competencias.

Es aquella que considera las expectativas y niveles de desarrollo de las competencias, y se enfoca en reconocer y atender necesidades de aprendizaje. Para eso, parte del reconocimiento del avance de los estudiantes de acuerdo a su desempeño anterior.

La evaluación formativa es crucial en la Formación Inicial Docente porque fomenta la autonomía de los estudiantes de FID y modela las prácticas de evaluación que estos tendrán que implementar cuando ejerzan profesionalmente la docencia. A partir de los criterios de evaluación, se espera que los docentes promuevan su uso para procesos de autorregulación del progreso en las competencias. Esta evaluación se centra en las evidencias del desempeño de los estudiantes al enfrentarse a situaciones diversas, al resolver tareas complejas contextualizadas y reales.

g) Implementación de la tutoría y Normas de convivencia

Objetivo general

Promover y desarrollar en todos los integrantes de la comunidad educativa los principios y elementos que construyan una convivencia sana, con especial énfasis en una formación acorde a las enseñanzas y la pedagogía Waldorf que se centran en la persona para lograr una convivencia armoniosa de respeto, diálogo y participación de los diferentes miembros de la comunidad.

Objetivos específicos

- Desarrollar formas de relación en base a los valores institucionales que promueven el buen trato, creando una conexión entre los miembros que promueva la escucha y el diálogo, así como corrigiendo en base a una disciplina positiva.
- Promover la participación de los miembros de la comunidad educativa en la responsabilidad de crear, fomentar y mantener una convivencia sana y democrática que exprese el espíritu de familia.
- Generar buenas prácticas de convivencia entre los miembros de la comunidad para mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje y el servicio a los más necesitados.
- Establecer protocolos de prevención de toda clase de violencia u otros, así como del consumo de drogas y alcohol, los que deberán estimular el acercamiento y

entendimiento de las partes en conflicto, implementar acciones reparadoras para los afectados y promover una buena convivencia escolar.

- Impulsar acciones de prevención tales como talleres de habilidades socio – afectivas, habilidades para la vida, equilibrio emocional, competencias parentales, proyecto de vida, teniendo en cuenta el PEI.

En la EESP Schiller Goethe para dar atención a diversas problemáticas estudiantiles, como cobertura y calidad educativa entre otras, así como la tendencia de un nuevo paradigma relacionado al autoaprendizaje que engloba bajo un enfoque integral, en una visión humanista, de acuerdo con nuestra realidad.

La tutoría con enfoque de calidad, conjuga tareas de información y orientación para el estudiante, siendo capaz de aportar valor añadido a la educación superior, debido a que, en este proceso también se guía al estudiante en la construcción de su proyecto de desarrollo personal; así mismo permitirá detectar necesidades y carencias del mismo en su desarrollo personal, social y moral, detectando los factores económicos que conllevan a la deserción escolar.

En la EESP SCHILLER GOETHE, se consideran un modelo integral de tutoría donde se abordan las áreas personal, social, académica y profesional. Esta consideración integral es teniendo en cuenta el indicador de calidad debido a que se propone impulsar la tutoría individual, grupal y de pares.

En la EESP Schiller Goethe, la tutoría tiene un carácter: formativo, preventivo e integral, porque busca que los jóvenes incorporen valores y actitudes relacionadas con la labor docente que realizarán en el futuro; la prevención se aborda a partir de la gestión con instituciones de la comunidad que brinden atención para la promoción de vida saludable, es integral porque pretende desarrollar todas las dimensiones de la persona tanto en salud física, mental y emocional, incentivando las relaciones armoniosas con los otros y procurando el desarrollo de capacidades para mejorar sus aprendizajes.

Las finalidades de la tutoría implican además del acompañamiento, la orientación al estudiante buscando la reflexión, indagación y sentido crítico del mismo.

La tutoría debe desarrollar la autonomía y procurar que el mismo estudiante se oriente hacia sus metas personales y profesionales, por lo tanto, el tutor es un acompañante que le ayuda a implementar sus potencialidades.

Las áreas que aborda este programa son:

Área Personal-Social: orientada al desarrollo socioemocional comprendido en el aprender a ser y aprender a convivir potenciando el autoconocimiento, el autoconcepto, el desarrollo de habilidades sociales, inteligencia emocional, autorregulación emocional, afrontamiento.

Área Académico-Vocacional: se orienta al autoconocimiento de las estrategias de aprendizaje personales y de estrategias de aprender a aprender, para desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo, así como la afirmación de su vocación.

Área Profesional: orientada a consolidar las competencias profesionales desarrollando la seguridad y confianza en su desempeño de futuro docente.

Es factible y recomendable revisar estas áreas y relacionarlas con las dimensiones del Perfil de Egreso del Estudiante a fin de asegurar la coherencia interna con el Currículo.

Perfil del tutor

- Docente con actitud positiva y con formación psicopedagógica.
- Que muestre disponibilidad e interés por ayudar y promover el desarrollo integral del estudiante.
- Que conozca la misión, visión, valores y principios de la EEP SCHILLER GOETHE con los lineamientos de la tutoría y acompañamiento, el perfil de egreso, el currículo vigente, nivel de exigencia y aspectos administrativos de las especialidades.
- Poseedor de estrategias de acompañamiento a estudiantes tanto a nivel individual como grupal.
- Poseer habilidades interpersonales, emocionales y de comunicación eficaz que le permiten ser empático, coherente, asertivo y tolerante frente a las diferencias. Así mismo, poseer capacidad de escucha y actitud dialogante para generar confianza.
- Poseer competencias para manejar conflictos y trabajar en equipo.
- Garantizar la confidencialidad de la información que le proporciona el estudiante salvaguardando su integridad personal.
- Ser sensible a las dificultades personales y/o académicas de los estudiantes, que puedan interferir en su formación a lo largo de sus estudios.
- Fortalecer la vocación del estudiante asumiendo con compromiso y responsabilidad su proceso personal y profesional.



- Tener disposición para cumplir con los lineamientos que plantea el sistema educativo en la EESP SCHILLER GOETHE.

NORMAS DE CONVIVENCIA EN LA EESP SCHILLER GOETHE

En la comunidad educativa de la EESP SCHILLER GOETHE, se promueven los valores de convivencia que favorecen las relaciones interpersonales entre sus miembros, propiciando un adecuado clima organizacional, ambiente de camaradería, vivencia del espíritu de solidaridad y armonía familiar que contribuyen al desarrollo de la formación integral de los estudiantes.

La escuela valora y promueve las actividades de integración que ayuden a la convivencia armoniosa propuesta por los principios de la pedagogía Waldorf.

Generalidades

- a) Las actividades internas y externas están incluidas en el PEI y el PAT.
- b) Las actividades no programadas deben ser coordinadas con la instancia correspondiente.
- c) Informar a los estudiantes la programación de actividades al inicio del año académico.
- d) El docente formador responsable de cada actividad informará a la instancia correspondiente durante el desarrollo de la misma.

h) Directrices pedagógicas de la EESP Schiller Goethe

La EESP SCHILLER GOETHE, presenta unas directrices de Gestión Pedagógica, que toma como base a los lineamientos de Diseño Curricular Básico Nacional de la FID - MINEDU 2019, especialmente en los programas de estudio de Educación Inicial y Primaria, con los que cuenta.

Estas directrices de Gestión Pedagógica, se complementa incluyendo en el trabajo diario y de práctica preprofesional, los fundamentos de la Pedagogía Waldorf, que permite desarrollar las competencias profesionales necesarias para el ejercicio de la docencia.

Este proceso se consolida con el apoyo de nuestro socio estratégico Colegio Waldorf Cieneguilla, que es la institución donde se llevan a cabo las prácticas preprofesionales.

La construcción del DCBN debe entenderse como un proceso dinámico de discusión, consenso y revisión permanente que parte del diálogo intercultural para establecer vínculos entre distintas experiencias, conocimientos, ontologías y epistemologías situadas en ámbitos locales, regionales, nacionales y mundiales. En ese sentido, el DCBN se convierte en una herramienta para promover el rol que tiene la educación en la



consolidación de una cultura democrática y una ciudadanía intercultural, características propias de los estudiantes de la FID, de la EESP “Schiller Goethe”.

Desde los lineamientos del DCBN, la formación de nuevos docentes responden a los Perfiles de Egreso de la Formación Inicial Docente es la visión integral y orientadora de las competencias profesionales que deben desarrollar a lo largo del proceso de formación basada en la práctica, investigación e innovación, estos Perfiles, se alinean a los dominios y competencias en el Marco del Buen Desempeño Docente e incorporan competencias vinculadas a la formación integral que requieren los docentes en el Siglo XXI, es de suma importancia para la construcción de la profesionalidad, ética e identidad docente.

La pedagogía Waldorf se articula a los planes de estudio de manera práctica y con éxito, desde las artes, conversaciones educativas formativas, estudio profundo del ser humano y sus procesos evolutivos, junto con principios filosóficos y fundamentos basados en el amor por los seres humanos, el respeto por la individualidad y libertad de cada persona, junto con el deseo de trabajar de manera colegiada para la formación idónea de los estudiantes.

El modelo pedagógico se organiza a partir de componentes curriculares que acompañan a nuestros estudiantes durante los 10 ciclos académicos de formación con miras a tener trascendencia en el tiempo.

i) MATRIZ DE DIRECTRICES PEDAGÓGICAS

SUB-COMPONENTE MISIONAL		DIRECTRIZ PEDAGÓGICA
GESTIÓN DE LA FORMACIÓN INICIAL	Formación académica	▪ Alinear la propuesta de gestión pedagógica en el marco de lo dispuesto por el ente rector el MINEDU. ▪ Desarrollar el modelo curricular alineado al modelo educativo institucional y el DCBN 2019 de cada programa de estudio que oferta la institución, así también los sílabos en concordancia con el perfil de egreso. ▪ Realizar seguimiento al desempeño de los estudiantes ofreciendo el apoyo necesario para lograr el avance esperado. ▪ Desarrollar el pensamiento sistémico y crítico, así como también la interdisciplinaridad y la articulación de la teoría y práctica para lograr aprendizajes de calidad. ▪ Innovar los procesos de Enseñanza Aprendizaje, en la formación de los estudiantes fortaleciendo la actividad con la pedagogía Waldorf. ▪ Fortalecer los programas de formación inicial incluyendo el desarrollo de las expresiones artísticas en los procesos de Enseñanza Aprendizaje para la formación de los estudiantes. ▪ Orientar el desarrollo del pensamiento crítico para lograr aprendizajes de calidad. ▪ Evaluación periódica de los resultados de aprendizaje. ▪ Asegurar y promover un clima pertinente para el aprendizaje. ▪ Implementar programas de estímulos a la mejora de la práctica docente. ▪ Monitorear y retroalimentar el desempeño de los docentes formadores; en un proceso

DOCENTE		continuo, frecuente y oportuno en un ambiente de cordialidad y respeto. ▪ Implementar proyectos de responsabilidad social con los estudiantes. ▪ Asegurar el desarrollo integral de los estudiantes con la implementación de servicios educativos complementarios.
	Prácticas preprofesionales	▪ Impulsar una propuesta de Práctica preprofesional innovadora que permita al estudiante ser el eje de la formación, desarrollar y continuar adquiriendo conocimientos y propiciar la inserción laboral en el colegio Waldorf Cieneguilla de acuerdo al Convenio Interinstitucional . ▪ Brindar en las prácticas preprofesionales el acompañamiento al estudiante-docente. ▪ Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales de acuerdo con los principios de la pedagogía Waldorf. ▪ Articular de forma progresiva la práctica con la investigación- acción. ▪ Implementar estrategias, para la sistematización de la Práctica Docente innovadora. ▪ Enfatizar las experiencias de aprendizaje en contextos reales. ▪ Brindar el acompañamiento docente necesario en las prácticas preprofesionales. ▪ Evaluar periódicamente el logro de las competencias adquiridas en la práctica preprofesional mediante guías de observación firmadas por el profesor asesor.
	Participación institucional	▪ Promover la participación de los estudiantes, docentes formadores y personal administrativo en actividades institucionales. ▪ Asegurar la participación del personal de la institución en actividades de responsabilidad

		social y de proyección a la comunidad. ▪ Implementar políticas y prácticas ambientales y de gestión de riesgos. ▪ <u>Implementar políticas ambientales monitoreando el cumplimiento de medidas de prevención.</u>
	Desarrollo personal	▪ Desarrollo e implementación de talleres de expresión corporal, tutoría permanente, asistencia médica, expresiones artísticas y manuales para el soporte emocional, sanitario individual y grupal, para la formación integral del estudiante. ▪ Ejecutar mecanismos, para el acompañamiento psico-pedagógico a los estudiantes en el logro de sus competencias. ▪ - Implementar Programas de Tutoría con carácter preventivo, para promover el desarrollo integral de los estudiantes. ▪ - Propiciar la gestión del autoconocimiento y autovaloración del estudiante. ▪ - Promover la construcción del Proyecto de vida del estudiante que le permita consolidar su identidad profesional. ▪ - Desarrollar procesos de regulación emocional teniendo en cuenta prácticas saludables y el carisma institucional para mejorar su calidad de vida. ▪ - Fortalecer la ciudadanía ética y sostenible que contribuye al bienestar común, el respeto a los derechos humanos, la defensa de la dignidad humana y el respeto a la diversidad.

SUB-COMPONENTE MISIONAL		DIRECTRIZ PEDAGÓGICA
	Investigación e innovación en la formación inicial	▪ Promover programas de incentivo a la investigación e innovación. ▪ Promover que el estudiante participe en el desarrollo de proyectos de investigación. ▪ Fomentar la introducción o mejoramiento de un bien o servicio, proceso o método que combinen nuevos conocimientos y/o tecnologías, así como combinaciones de los ya existentes en la práctica pedagógica. ▪ Sistematizar y difundir los resultados y hallazgos de los trabajos de investigación mediante el repositorio Alicia u otro medio. ▪ Implementar un repositorio institucional que permita el almacenamiento y difusión de las investigaciones de estudiantes y docentes. ▪ Impulsar la realización de eventos académicos para difundir las experiencias en investigación e innovación. ▪ Sistematizar y difundir experiencias de innovación realizadas en la institución, según especialidad. ▪ Potenciar la investigación e innovación en las prácticas pedagógicas asegurando la utilización de fuentes confiables, respetando las directrices y los derechos de autor.
	Fortalecimiento de Capacidades de docentes formadores y directivos	▪ Generar espacios de reflexión e interaprendizaje sobre didáctica, planificación curricular, evaluación y la práctica docente con líderes de instituciones de educación básica y egresados. ▪ Desarrollar habilidades socioemocionales en los docentes formadores que permitan el

GESTIÓN DEL DESARROL LO PROFESION AL	de la institución para desarrollar las competencias de los estudiantes.	aprendizaje permanente y con ellos el crecimiento personal y profesional.
	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	• Impulsar el desarrollo de investigaciones en formadores docentes que permita la producción de conocimiento y un mejor desempeño profesional en la institución. • Promover la investigación en innovación en la institución, capacitando al personal docente en metodología de investigación y elaboración de artículos científicos. • Conformar equipos de investigadores. • Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación de los proyectos de investigación e innovación, incorporando sus resultados en los procesos de enseñanza aprendizaje.
GESTIÓN DE LA FORMACIÓ N CONTINUA	Gestión de programas de formación continua	• Desarrollar capacitaciones docentes de acuerdo con las necesidades formativas de la localidad. • Realizar programas de profesionalización docente. • Promover el desarrollo de cursos, talleres y programas de Formación en Servicio de acuerdo con las necesidades de los docentes en ejercicio. • Fortalecer capacidades y habilidades de los participantes en los planes de capacitación, actualización y perfeccionamiento docentes. • Desarrollar programas de formación continua para el desarrollo de expresiones artísticas. • Desarrollar propuestas para una segunda especialidad de corresponder con los OE y AE.

	Investigación e innovación en la formación continua	• Promover el desarrollo de investigaciones en formadores docentes que permita la producción de conocimiento y mejora de los procesos de enseñanza - aprendizaje. • Implementar políticas de investigación e innovación institucional. • Sistematizar y difundir las buenas prácticas que permitan utilizar estrategias para su réplica en las áreas curriculares.
--	--	--

SUB COMPONENTE MISIONAL		DIRECTRIZ PEDAGÓGICA
		Diseñar y ejecutar programas relacionadas a metodologías de investigación e innovación educativas.
ADMISIÓN	Definir metas de ingreso	- Organizar el proceso de admisión teniendo en cuenta los lineamientos emitidos por el MINEDU. - Garantizar el proceso de admisión de manera eficiente. - Determinar las metas de ingreso, cuadro de vacantes. - Difundir la oferta formativa de la institución. - Desarrollar y actualizar el Reglamento de Admisión. - Seleccionar estudiantes que cuenten con las competencias básicas según las normas y lineamientos correspondientes. - Aplicar los lineamientos y flujos del proceso para la inscripción y registro de ingresantes.
	Promoción de programas de estudio	
	Inscripción de postulantes	
	Selección de postulantes	
	Gestión de Inscripción y Registro de Ingresantes	
PROMOCIÓN DEL BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD	Apoyo al Bienestar y Empleabilidad	- Facilitar y asegurar que los estudiantes, docentes y personal administrativo tengan acceso a servicios de bienestar para mejorar su desempeño y formación profesional. - Impulsar la participación estudiantil en el marco de su proceso formativo. - Promover espacios culturales, deportivos, sociales que permitan fortalecer el bienestar estudiantil. - Promover la empleabilidad de los egresados a través de bolsas de trabajo.

		• Conformar convenios y alianzas con otras instituciones para promover la empleabilidad de estudiantes y egresados.
	Defensa del Estudiante	• Implementar mecanismos para la atención de denuncias y/o reclamos de los estudiantes y su respectivo registro. • Asegurar el servicio oportuno de consejería, tutoría y tópico a los estudiantes. • Conformación de un comité de intervención frente al hostigamiento sexual.
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Registro de los egresados	• Generar y actualizar la base de datos de los egresados de todos los programas de estudios. • Implementar los canales de comunicación permanente con los egresados. • Generar espacios de participación de los egresados en la gestión institucional y pedagógica. • Establecer vínculos permanentes con los egresados monitoreando su inserción laboral y el logro de los objetivos educacionales. • Fortalecer las competencias de los egresados mediante la interacción de entornos virtuales. • Implementar programas de formación continua de acuerdo con las demandas solicitadas por los egresados.
	Gestión de la comunicación permanente	
	Actualización de información de egresados	

TITULO VIII

PROPUESTA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

La propuesta, considera los lineamientos y normativas, el conjunto de directrices que guían la organización y su funcionamiento, en el marco de la implementación de los subcomponentes estratégicos y de soporte del Modelo de Servicio Educativo. Asimismo, considera el contexto de referencia para el diseño de su estructura orgánica, sus funciones y responsabilidades que se especifican en el Reglamento Institucional (RI), así también los procesos en el Manual de Procesos Institucionales (MPI).

8.1 FUNDAMENTO Y ENFOQUE DE GESTIÓN INSTITUCIONAL

Las entidades privadas para cumplir con sus fines y responsabilidades y la provisión de servicios tienen que actuar de manera ordenada y secuencial, paso a paso, de manera que el logro de sus resultados sea efectivo. La toma de decisiones y la ejecución de acciones responderán a un ciclo que comprende una adecuada combinación de las funciones administrativas y sustantivas.

En el ciclo de la gestión institucional consideramos las siguientes fases:

- **Planeamiento**, adoptando políticas, prioridades, estrategias, programas y proyectos que orienten la acción de la actividad privada en beneficio del desarrollo integral y sostenible.
- **Normativa reguladora**, mediante la cual se establecen las normas que regulan, las relaciones institucionales, ciudadanas, los servicios privados, así como la instrumentalización de las políticas privadas.
- **Directiva y ejecutora**, que permite dirección y ejecución de las acciones gubernamentales contenidas en la misión institucional, organizando y coordinando las capacidades humanas y el uso de los recursos financieros, bienes y activos necesarios para la gestión privada, con arreglo a los sistemas administrativos.
- **Supervisión, evaluación y control**, que implica el monitoreo y evaluación de la gestión privada, verificando el cumplimiento de los indicadores previstos, la calidad de los servicios y observancia de las normas. Estas funciones se desarrollan en el marco de un ciclo de gestión, se suceden secuencialmente e interactúan y retroalimentan permanentemente, de manera que se tiene una visión integral del

proceso, permitiendo ajustes y correcciones, en la solución los problemas de gestión. Los modelos de gestión sirven de referencia en los procesos permanentes de mejora de los productos y servicios que se ofrecen. Un aspecto esencial de la EESP. SCHILLER GOETHE, es la pluriculturalidad y la pedagogía Waldorf.

La escuela proyecta brindar una formación de calidad con equidad e inclusión, como derecho y bien público que aporte a cubrir la demanda de docentes en nuestro país. En nuestra escuela admitimos, la participación de estudiantes de la tribu Awajun, de la margen del Rio Santiago que desean ser docentes.

Asumimos un modelo de gestión curricular por competencias, que se constituye en una herramienta estratégica indispensable para enfrentar los desafíos que impone la sociedad post-moderna del conocimiento y el mercado laboral actual. Además, se requiere impulsar el nivel de excelencia en las competencias individuales de todos los actores educativos, de acuerdo a las necesidades de los estudiantes de educación superior.

Este enfoque centra su atención sobre las actividades que ofrece la EESP “Schiller Goethe”, para organizarlas y optimizarlas de manera ordenada y secuencial, logrando que sus resultados sean efectivos.

8.2 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

➤ Formación Inicial Docente Integral.

La formación docente constituye un proceso integral y especializado de construcción del conocimiento pedagógico que requiere la interacción permanente de la comunidad educativa.

El proceso formativo de la institución busca el aporte colaborativo e involucra progresivamente al Formador con la realidad educativa para identificar, analizar y ejercitar los roles del trabajo docente que es promotor de desarrollo social. Se considera al estudiante como el centro de la labor educativa y la corrección del error como una oportunidad para aprender a aprender.

➤ Articulación de la práctica e investigación

Se considera a la práctica, investigación e innovación, como eje importante y articulador de la construcción del saber pedagógico y la optimización del servicio educativo. Componente indispensable de la formación docente a partir de la propia experiencia.

En tal consideración, debemos definir nuestros roles, responsabilidades y nuevos procesos, no sólo para administrar los conocimientos que hoy tienen los actores de nuestra comunidad educativa, sino también para que la capacidad colectiva de nuestros colaboradores aumente a través de la incorporación de nuevas prácticas, nuevas tecnologías, socialización de los conocimientos. En concordancia con su cultura y sus apuestas educativas.

➤ **Desarrollo de proyectos integradores con responsabilidad social**

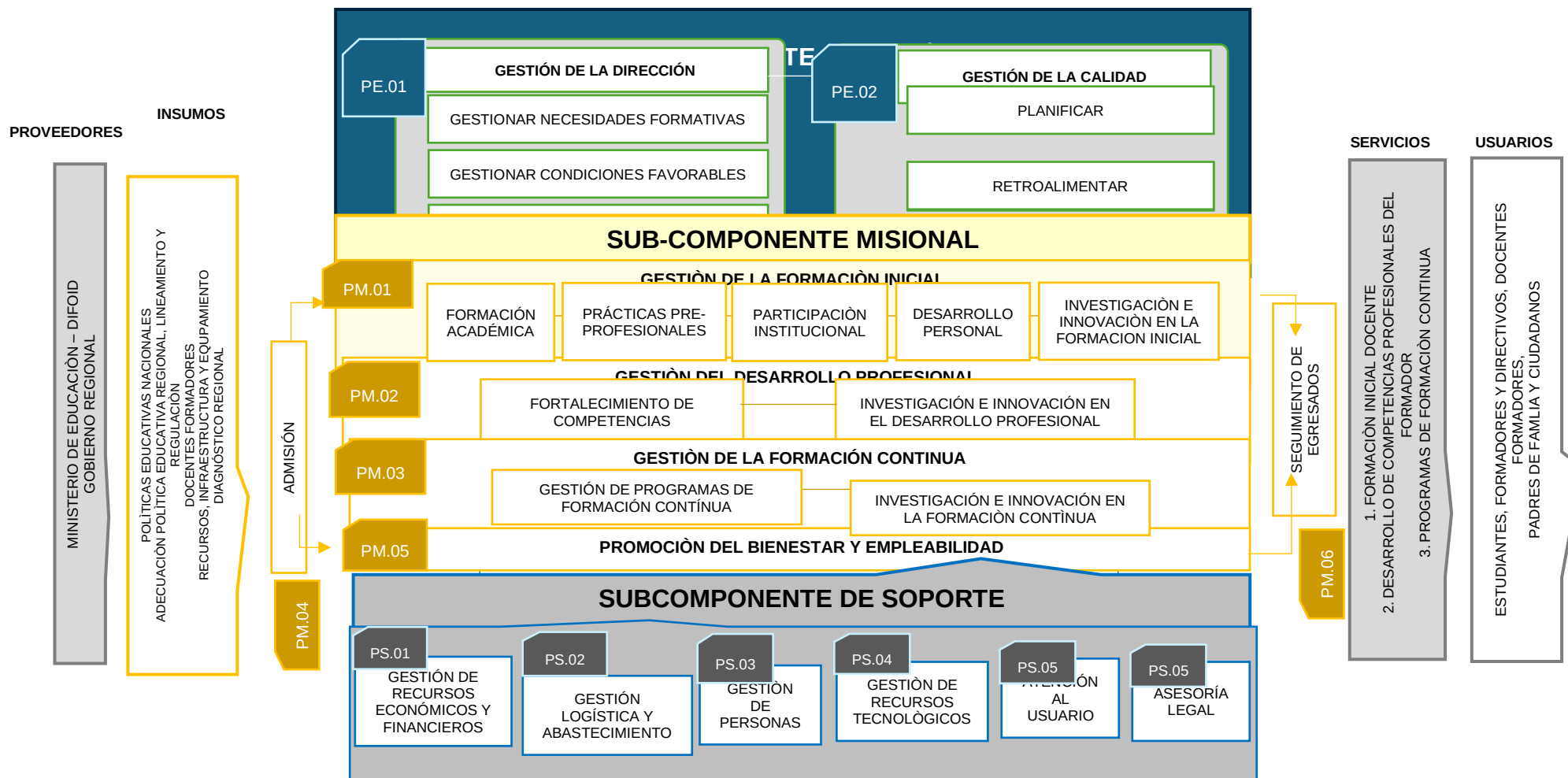
La tarea docente es un ejercicio de servicio y proyección a la comunidad. Es un compromiso profesional con los sectores menos favorecidos económicamente. Brindar una educación de calidad y formación en servicio según los lineamientos de política educativa institucional y nacional vigentes.

➤ **Fines de la gestión institucional**

El fin de nuestra comunidad educativa y nuestro objetivo es formar profesionales de la Educación de alta calidad académica, de acuerdo con la demanda educativa que el país requiere, considerando valores éticos, morales, cívicos, la interculturalidad y la identidad nacional.

También desarrolla actividades de perfeccionamiento, especialización y capacitación docente. Realiza labores de investigación en el campo de la educación, para el mejoramiento de acuerdo con los objetivos del desarrollo educativo regional y nacional. Promueve actividades de formación continua y responsabilidad social y asume la implementación del programa de tutoría con carácter preventivo y promotor del desarrollo integral de los estudiantes y su ser docente.

8.3 MAPA DE PROCESOS INSTITUCIONALES – DEL EESP SCHILLER GOETHE



8.4 PRINCIPIOS DE GESTIÓN

Los principios de gestión sirven para liderar y operativizar la institución. Estos se centran y priorizan la satisfacción de las necesidades de los estudiantes, sin perder de vista las expectativas de los actores, grupos de interés, exigencias regionales y nacionales.

Nuestra escuela se basa en los siguientes principios de gestión:

- **Gestión centrada en los estudiantes.** La formación de los estudiantes es la razón de ser de nuestra institución, todas las acciones están orientadas a su desarrollo integral.
- **Liderazgo.** La Dirección trata de convertir la EESP “SCHILLER GOETHE” en una institución eficaz y eficiente, brindando una educación superior de calidad, fundamentándose en una cultura organizacional, desarrollando sentido de pertenencia y con proyección a la comunidad local. Se lidera la formación de docentes inspirados por la pedagogía Waldorf, que impulsa el desarrollo de las artes como instrumento para fortalecer las facultades individuales del ser humano respetando su ritmo de aprendizaje y la transformación social y educativa de país, profundizando la investigación e innovación para lograr cambios en el quehacer pedagógico.
- **Involucramiento del personal.** Los colaboradores de la EESP “SCHILLER GOETHE”, se reconocen como actores claves en el proceso formativo y de gestión que se brinda. El desarrollo de sus capacidades, habilidades, destrezas, actitudes y valores son una exigencia para promover un entorno organizacional agradable.
- **Jerarquía y autoridad claramente identificadas.** La estructura organizativa establece los niveles de responsabilidad y competencia de funciones.
- **Transparencia y comunicación permanentes.** Contribuyen a fortalecer la confianza, la colaboración y comunicación efectiva a nivel interno y externo.

8.5 ORGANIZACIÓN

La institución está compuesta por órganos, cargos, funciones, niveles jerárquicos y relaciones funcionales entre ellos, establecidos en documentos e instrumentos de gestión que le permiten formalizar sus procesos. Así, tenemos los siguientes:

- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Proyecto Curricular Institucional (PCI)

- Plan Anual de trabajo (PAT)
- Manual de Procesos Institucionales (MPI)
- Reglamento Institucional (RI)

8.6 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN

Los instrumentos de gestión de la Escuela Superior Pedagógica, que permitirá articular la gestión institucional y pedagógica en el marco de la LEY 30512 modificado en el artículo 024 por el D.S. 016-2021-MINEDU, son los siguientes:

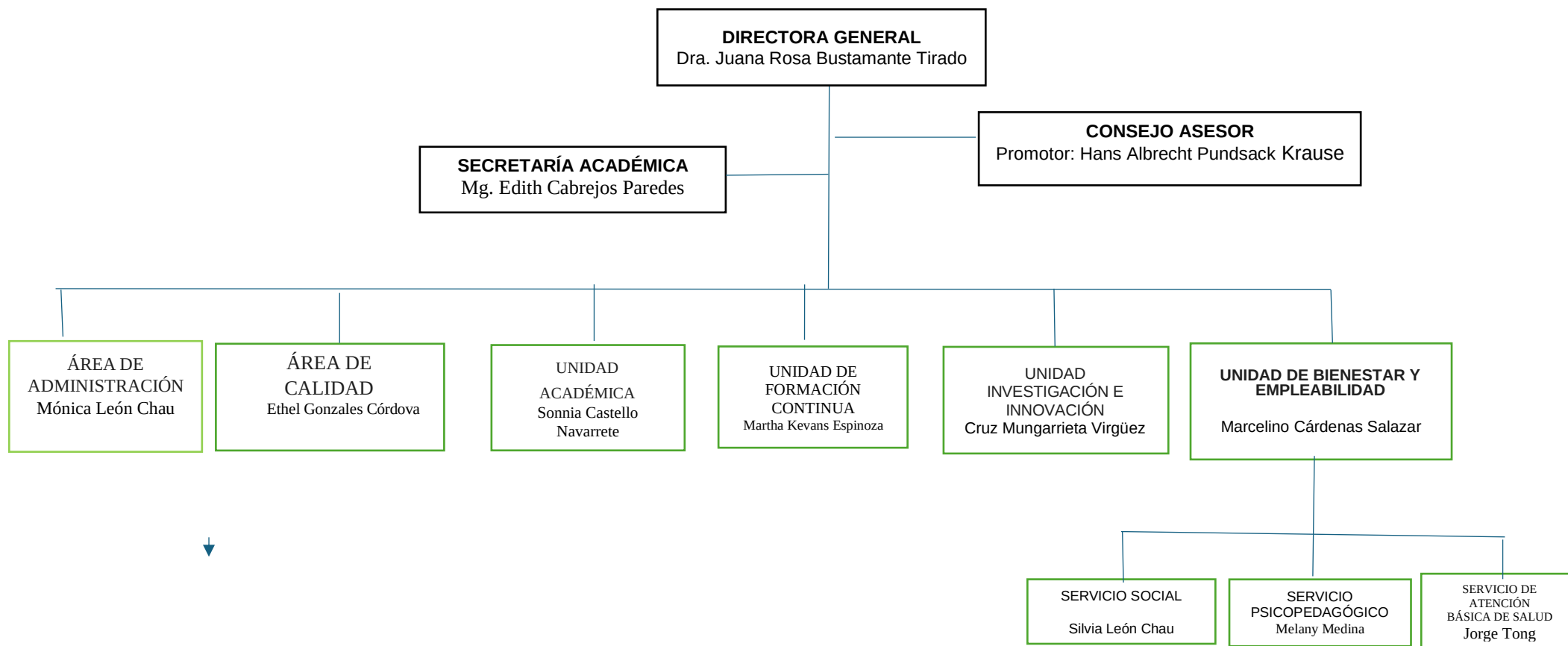
- **Proyecto Educativo Institucional (PEI)**
Instrumento de gestión estratégica de mediano plazo que presenta la misión, visión y valores de la EESPP “SCHILLER GOETHE” articula el planeamiento estratégico con las necesidades del sector educativo y se construye con la participación de la comunidad educativa.
- **Proyecto Curricular Institucional (PCI)**
Instrumento de gestión que desarrolla la propuesta de gestión pedagógica, en el marco de los principios y enfoques del diseño curricular básico nacional. Describe la oferta formativa la EESPP “SCHILLER GOETHE” que se sustenta en el análisis de la demanda educativa.
- **Reglamento Institucional (RI)**
Instrumento de gestión que regula las funciones, perfiles, derechos y obligaciones de acuerdo con la estructura organizativa, así como, estímulos y reconocimientos de estudiantes, directivos, docentes y personal administrativo.
- **Manual de Procesos Institucionales (MPI)**

Busca contribuir al logro de los objetivos establecidos por el MINEDU, mediante la adopción de la gestión por procesos, con base al mapa de **procesos institucionales**: estratégicos, misionales y de apoyo la EESPP “SCHILLER GOETHE.
- **Plan Anual de Trabajo (PAT)**
Instrumento de gestión de corto plazo, para el año en ejercicio. Se deriva del PEI y se elabora teniendo en consideración las líneas estratégicas, metas priorizadas para las actividades a ejecutar y lograr los resultados esperados.

8.7 CLIMA INSTITUCIONAL

El clima institucional es el ambiente generado a partir de las vivencias cotidianas de la comunidad educativa. Un clima institucional favorable es fundamental para el funcionamiento eficiente la EESPP “SCHILLER GOETHE” así como crear condiciones favorables para la convivencia armoniosa.

8.8 ORGANIGRAMA INSITUCIONAL DE LA EESP SCHILLER GOETHE 2025-2031



8.9 DIRECTRICES PARA EL DESARROLLO DE PROCESOS

La propuesta de las directrices orientada a la gestión por procesos define y desarrolla un conjunto de directrices que guían la organización y su funcionamiento, estas contribuyen al logro de la visión, misión, líneas estratégicas y objetivos estratégicos institucionales, estas se detallan a continuación:

DIRECTRICES DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
DIMENSIONES DEL SUBCOMPONENTE ESTRATEGICO	PROCESO	
GESTIÓN DE LA DIRECCIÓN	Gestionar necesidades formativas	Identificamos y respondemos a las necesidades, intereses y expectativas de la comunidad educativa.
	Gestionar condiciones favorable.	La institución identifica y responde a las necesidades, intereses y expectativas de los estudiantes de Formación Inicial Docente.
	Gestionar el cambio	Existe flexibilidad para la adaptación a los cambios progresivos para implementar el modelo de servicio educativo.
GESTIÓN DE LA CALIDAD	Planificar	La escuela implementa mecanismos para construir un servicio educativo de calidad realizando una planificación estratégica que responda a las necesidades y características de la localidad de Cieneguilla

	Monitorear y evaluar	El Área de calidad de la EESP “SCHILLER GOETHE” monitorea, evalúa los planes de mejora y controla el cumplimiento, para lograr un servicio de calidad de acuerdo a los estándares establecidos.
	Retroalimentar	La Institución emplea la retroalimentación como un sistema de información en un sentido positivo en la toma de decisiones.

8.10 Directrices para el desarrollo de procesos del subcomponente de soporte

MACROPROCESO	PROCESO	DIRECTRICES
SOPORTE INSTITUCIONAL	GESTIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS Y FINANCIEROS	- La institución genera, gestiona y ejecuta un proyecto integral de mejoramiento de la infraestructura para asegurar un servicio de calidad. - Pro Arte Asociación Cultural, Promotora de la EESP “SCHILLER GOETHE”, brinda apoyo administrativo y financiero.
	GESTIÓN LOGÍSTICA Y ABASTECIMIENTO	Mejora del equipamiento tecnológico y administra los recursos materiales, bienes y servicios, para satisfacer las necesidades institucionales que aseguran eficiencia y eficacia.
	GESTIÓN DE PERSONAS	La institución promueve eventos de capacitación, actualización y evaluación académica, de los formadores y administrativos.

		• La EESP “SCHILLER GOETHE” genera un ambiente de trabajo armónico y colaborativo. • La institución capacita, evalúa y premia el buen desempeño del recurso humano del área docente, administrativa y de soporte.
	GESTIÓN DE RECURSOS TECNOLÓGICOS	• Administra e implementa los recursos tecnológicos necesarios para brindar un servicio de calidad, en clases presenciales. • El Área administrativa apoya el uso de plataformas virtuales para el desarrollo de talleres, conferencias y seminarios.
	ATENCIÓN AL USUARIO Y ASESORÍA LEGAL	• La institución orienta con facilidad a través de la publicación de los flujogramas de atención. • Se administra la documentación preservando la confiabilidad y condiciones físicas. • La Institución optimiza de manera permanente el trámite de los usuario con prontitud, buen trato, amabilidad, fluidez, respeto y efectividad. • La institución actúa en cumplimiento del marco normativo que nos rige

TITULO IX

IX.- POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN INSTITUCIONAL

La EESP SCHILLER GOETHE, tiene entre sus objetivos, promover, realizar y difundir la investigación científica, tecnológica, humanística, de manera que responda a las necesidades del ámbito local, regional, nacional y mundial a corto, mediano y largo plazo.

Apoyamos la realización de la investigación científica y tecnológica y su difusión, respetando el derecho de la propiedad intelectual. Basándose en la Ley N° 2/2019 que tiene por finalidad desarrollar y regular las disposiciones para la promoción del uso de la información de patentes para fomentar la innovación y la transferencia de tecnología.

Nuestra Escuela, velará porque el conocimiento que se produzca en todas las actividades académicas, científicas, tecnológicas y artísticas, gocen de la protección y el reconocimiento que otorga la propiedad intelectual a todos los sujetos involucrados en ellas.

Definición De Fundamentos Y Enfoques Para El Desarrollo De La Investigación E Innovación.

Se entiende por investigación educativa todas aquellas acciones de investigación que tienen como fin esclarecer diversos aspectos del proceso de enseñanza-aprendizaje o intervenir en dicho proceso para optimizarlo. La investigación educativa se extiende al funcionamiento de las instituciones educativas, los métodos de enseñanza, el diseño curricular, los materiales y recursos educativos, las innovaciones introducidas y cuales quiera otros aspectos relacionados con la educación, y responde a la necesidad de identificar, diagnosticar y generar acciones educativas eficaces.

Los diversos métodos utilizados en la investigación educativa comparten las características de la búsqueda sistemática, dirigida y documentada. Pretende, de manera sistemática, dar respuesta a preguntas, explicación a fenómenos y solución a problemas educativos.

9.1 Fundamentos y Enfoques para la Investigación

Considerando la diversas propuestas sobre el enfoque del profesor práctico reflexivo desarrolladas por Contreras (1999), Liston y Zeichner (1997), Schön (1992), Smyth (1989), Carr (1988 y 1996), Elliot (1991) y Kemis (1988) Introducen variadas visiones acerca de la importancia de educar a profesores capaces de meditar sobre su identidad y habilidades, en el desempeño de su profesión.

Es necesario aspirar a entender la realidad en los contextos donde se desarrollan sus prácticas, a través de un proceso de reflexión, deliberación y reflexión. La enseñanza representa un ámbito repleto de incertidumbres y conflictos, resultado de la variedad de actores que participan en ella. Así pues, requiere de medidas que guíen la creación de significados valiosos para los actores principales de las prácticas pedagógicas.

Enseñar es una labor que requiere habilidades para examinar y valorar de manera constante el trabajo pedagógico. El propósito de la práctica reflexiva es armonizar

la ciencia con la práctica, el entendimiento de procesos universales con los conocimientos adquiridos.

La formación del profesor práctico reflexivo se logra mediante “la reflexión en la acción y sobre la acción”; es decir, que el profesor mediante estos dos tipos de reflexión debe desarrollar conocimiento pedagógico a partir de su propia práctica (Shoon, 1992).

El otro elemento que debe acompañar a la reflexión debe ser la práctica reflexiva, entendida como:

- a) elaborar un plan de mejora de las prácticas e incorporar elementos que impulsen la reflexión de las mismas.
- b) Propiciar el cuestionamiento de los principios teóricos que subyacen en la acción.
- c) Impulsar el desarrollo del pensamiento metacognitivo (que consiste en aprender a aprender, en mejorar las actividades y las tareas intelectuales que uno lleva a cabo usando la reflexión para orientarlas y asegurarse una buena ejecución), como proceso previo para promover la autoevaluación de la práctica y la indagación crítica y así favorecer la responsabilidad social que debe tener todo profesor (De Vicente, Moral y Pérez, 1993).

“[...] la investigación crítica en la acción y sobre la acción puede afianzar, desarrollar o modificar el conocimiento profesional, introduciéndose con conocimiento de causa en las múltiples situaciones concretas, pero puede también generar una actividad intelectual, un pensamiento que puede conformar y desarrollar conceptos críticos sobre la educación”.

Francisco Imbernón.

9.2 FUNDAMENTO EPISTEMOLÓGICO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA EN LA EESP SCHILLER GOETHE

En investigación son importantes los fundamentos epistemológicos para conocer la realidad, los teóricos para identificar los fenómenos; los procedimientos metodológicos, los utilizamos para generar un nuevo conocimiento; las estrategias técnicas, son las que se va a conocer el fenómeno y orientan a los instrumentos, con los que se pretende recoger la información que se necesita para conocer los hechos.

La epistemología y el proceso de investigación están vinculados estrechamente porque la investigación busca encontrar solución a interrogantes, la epistemología permite que esta solución sea verás, certera y comprobable. La epistemología busca crear conocimientos fundamentados en la verdad o falsedad, al momento de desarrollar la experimentación puede comprobar que la hipótesis inicialmente planteada es verdadera o falsa; así se construye el conocimiento, el

cual es sustentado en la comprobación; en este sentido la ética y moral del investigador son fundamentales al ir generando nuevos conocimientos; entonces, se puede mencionar que la epistemología al ser una rama de la filosofía permite el desarrollo del pensamiento crítico, analítico y reflexivo del investigador acompañado, del desarrollo de valores éticos y morales para generar conocimiento científico de alto valor para todas las ciencias.

El proceso de investigación lleva a cabo diversas etapas, el investigador le va dando forma, entendiendo, explicando y resolviendo incógnitas; algunas veces esto implica que se paralice la investigación y se prioricen ciertas variantes que se van desarrollando en el proceso de investigación, en algunas ocasiones se van desarrollando otras líneas de investigación es decir se pueden derivar variantes a la investigación principal.

La epistemología es fundamental ya que le permite al investigador observar, verificar, estudiar y analizar detenidamente la relevancia dentro de la investigación; esto posibilita que el investigador utilice información o investigaciones previas que pueden facilitar entender las variantes. La relación de la epistemología aplicada en otras investigaciones viene a ser fundamental para partir de investigaciones previas y seguir construyendo nuevos conocimientos de alto valor para todas las ciencias ya que evidentemente no solo en las ciencias experimentales se puede aplicar una investigación científica sino también en todas las aquellas ciencias que requieran de la investigación de un hecho, fenómeno o problema detectado.

Enfoques Epistemológicos

ENFOQUE	CARACTERÍSTICAS	MÉTODO	PUNTO DE VISTA COMO PARADIGMA	LANGUAGE	OBJECT OF KNOWLEDGE
Enfoque empírico analítico o positivista de la ciencia	Fenomenalismo Nominalismo Positivismo Cientismo	Inductivo	La apología del prejuicio Experimental y cuantificable	Aritmetico-estadístico	Relaciones de causa-efecto. Repeticiones de eventos.
Enfoque Hermenéutico Racionalista de la ciencia	La historicidad La Prudencia La fusión de horizontes	Deductivo	Fundamentalmente en el ámbito de la Sociología, la Antropología y la Educación Lógico formal Analítico y hermenéutico	Lógico-matemático	Relaciones-proceso entrada-salida
Enfoque crítico social o vivencial de la ciencia	La reflexión conduce a la acción –conocimiento La crítica a la emancipación–en el orden de lo social La teoría está inscrita en la praxis social	Introspectivo con coexistencia dialectica	Comprehensivo Experiencial consensual Subjetivo simbólico Construcción de mundo social y cultural	Académico-Verbal	Simbólico Valores Normas Creencias actitudes

Desarrollo de proyectos integradores

La formación integral del estudiante de la EESP SCHILLER GOETHE permite poner en práctica y de manera articulada las habilidades, actitudes y conocimientos abordados en los diferentes cursos desde una perspectiva interdisciplinar y holística; las cuales se hallan relacionadas con situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que se presentan en el proceso formativo o situaciones que preparen a los estudiantes a seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Los proyectos integradores de cada año se orientan hacia una propuesta definida de manera colegiada por los docentes formadores, la cual puede referirse a situaciones profesionales auténticas que afrontará el docente en su ejercicio profesional, situaciones académicas que deben resolver los estudiantes o situaciones que los preparen para seguir aprendiendo a lo largo de su vida.

Competencias digitales, las orientaciones se centran en:

Desarrollo y tratamiento de la competencia digital; lo cual implica en el estudiante de FID una gestión de la información en entornos digitales con sentido crítico, responsable y ético. Se promueve la utilización de herramientas y recursos en los entornos digitales en el proceso formativo del estudiante, en su práctica pedagógica, así como en el establecimiento y participación de comunidades virtuales que contribuyan a su mejora profesional y al aprendizaje continuo, además del ejercicio de la ciudadanía digital.

A continuación, se brindan orientaciones para integrar las competencias digitales a lo largo de la trayectoria de Formación Inicial Docente, aplicando este aprendizaje en la práctica docente y trabajo de investigación:

La gestión de la información en entornos digitales. Desde la concepción del desarrollo de esta competencia, el docente formador moviliza la gestión de la información académica en entornos digitales con mayor eficiencia, sentido crítico, responsable y ético. Para ello, debe discriminar lo más relevante de la información que maneja, organizar y distribuir los datos para poder facilitar su posterior búsqueda, respetando la propiedad intelectual.

La gestión de la *práctica pedagógica* utilizando herramientas y recursos en los entornos digitales. El docente formador planifica, evalúa y desarrolla experiencias de aprendizaje autónomo y colaborativo, así como pensamiento crítico a partir del empleo de herramientas y recursos educativos de los entornos digitales, la *ejecución de proyectos colaborativos virtuales*, creación de nuevos contenidos en diversos formatos (textos, imágenes, videos, etc.) y comunicación eficiente, responsable, crítica y con ética, en correspondencia con las necesidades del estudiante.

El empleo de recursos en los entornos digitales como herramienta de evaluación de los aprendizajes. El docente formador evalúa los aprendizajes de los estudiantes en plataformas digitales o aulas virtuales a partir del recojo de información (en tiempo real y diferido),

sistematización, análisis, reflexión y toma de decisiones, así como la retroalimentación inmediata y diferenciada, con el apoyo de recursos y entornos digitales.

La utilización de entornos y redes digitales. El docente formador promueve la utilización de entornos y redes digitales como herramientas que optimicen la comunicación de los estudiantes con sus pares y con otros actores del entorno educativo en el que se desenvuelva.

9.3 ENFOQUE DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Enfoques cuantitativo, cualitativo y mixto

Después de seleccionar el problema de investigación, elaborar preguntas, definir objetivos, enunciar hipótesis, se elabora el diseño y se indica la muestra que se utilizará en el estudio, teniendo en cuenta el enfoque elegido.

El enfoque de la investigación está relacionado con los métodos de investigación

que son dos: método inductivo asociado a la investigación cualitativa que consiste en ir de los casos particulares a la generalización; mientras que el método deductivo, se asocia con la investigación cuantitativa va de lo general a lo particular.

El enfoque mixto emplea el cualitativo y el cuantitativo.

9.2.1 ENFOQUE CUANTITATIVO

Los estudios de enfoque cuantitativo realizan de una explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva. La idea es lograr la exactitud de mediciones o indicadores sociales con el fin de generalizar sus resultados a poblaciones o situaciones amplias. Emplean fundamentalmente el número, el dato cuantificable.

Las características principales son:

- *Validez: se refiere al grado en que la prueba está midiendo lo que en realidad se desea medir.
- *Confiabilidad: se refiere a la exactitud y a la precisión de los procedimientos de medición.
- *Factibilidad: se refiere a los factores que determinan la posibilidad de realización, que son tales como: factores económicos, conveniencia y el grado en que los instrumentos de medición sean interpretables.

9.2.2 ENFOQUE CUALITATIVO

Implica recopilar y analizar datos no numéricos para comprender conceptos, opiniones o experiencias, así como datos sobre experiencias vividas, emociones o comportamientos, con los significados que las personas les atribuyen. Los resultados se expresan en palabras.

Elementos específicos para llevar a cabo una investigación cualitativa:

- Formulación del problema
- Participantes
- Análisis
- Técnicas de recogida de datos
- Entrevista
- Observación
- Grupos de discusión

9.2.3 ENFOQUE MIXTO

Es, la combinación del enfoque cualitativo y cuantitativo, ambas estrategias se unen como una perspectiva que se analiza y practica de varias formas.

Este enfoque se puede encontrar en algunas investigaciones e innovaciones en donde se busca dar, tanto una explicación de los hechos (enfoque cuantitativo) como una comprensión de

estos (enfoque cualitativo). Esto puede contribuir a anular los posibles sesgos de la investigación y fortalecer el proceso investigativo.

En relación con la propuesta de mejora, la escuela presenta la estrategia para la mejora continua, precisando respuestas a las preguntas orientadoras, las mismas que son usadas para la superación de los problemas.

La educación continua mantiene actualizados a los estudiantes por medio de un sistema de enseñanza y aprendizaje diseñado por especialistas para incentivar la actualización profesional en cada disciplina.

Se vincula al medio a través de programas de formación para personas que desean o requieren profundizar o extender su conocimiento hacia áreas complementarias para su desarrollo personal, o que quieren conocer las últimas tendencias en el sector educativo o los avances de un tema en específico.

Tiene como objetivo impartir educación superior, difundir la cultura, proporcionar actualización y capacitación a profesionales en la educación.

9.3 LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN DE LA EESP SCHILLER GOETHE:

9.3.1 Línea de Investigación 1: Teorías de aprendizaje y métodos educativos para el proceso enseñanza – aprendizaje

La importancia de análisis de las teorías y métodos educativos radica sobre la práctica en el ejercicio docente y en la formación inicial docente, este permitirá al investigador centrar su atención en los diversos enfoques que son aplicados, proponer propuestas de mejora y crear nuevo conocimiento respecto a este eje temático.

La EESP Schiller Goethe, busca que sus estudiantes y docentes, realicen estudios en esta línea de investigación, con la finalidad de profundizar y descubrir nuevos conocimientos, experiencias que permitan centrar la atención en teorías y métodos que son y podrían ser puestos en práctica.

9.3.2 Línea de investigación 2: Gestión y Calidad Educativa

“Es de saber que, en las últimas décadas, la gestión educativa ha ido atravesando diversos cambios paradigmáticos resultantes de las nuevas demandas y necesidades de nuestro contexto, de lo que era considerada solo

como un proceso administrativo y burocrático, hoy, se la toma como uno que consigue articular teoría y práctica para conducir, sostener y mejorar continuamente la educación (García, Juárez y Salgado, 2018; Freire y Miranda, 2014; MINEDU, 2020)”. Citado en Sánchez et al, 2021, p.18)

Según lo mencionado anteriormente, es de interés para la EESP Schiller Goethe que sus estudiantes y docentes desarrollen investigación en este temática, porque permitirá descubrir y asociar a la gestión ante diversos factores como la cultura organizacional, la comunicación, el clima institucional, la participación docente, la resistencia al cambio, el liderazgo, la importancia del trabajo colaborativo para la gestión de una institución, la calidad del servicio educativo, ética en la gestión entre otras; temáticas que se convierten en elementos fuerza para desempeñar en la práctica la gestión educativa, elementos que posteriormente se convierten en estrategias para lograr una óptima gestión de los recursos para el servicio educativo.

9.3.3. Línea de Investigación 3: Tecnología de información y comunicación para la educación

Las tecnologías de información y comunicación han intervenido de forma directa en los últimos tres años en diversos sectores como consecuencia de la emergencia del COVID-19; para el sector educativo ha sido de alta importancia para la continuidad del servicio.

La EESP Schiller Goethe, incluye dentro de su línea de investigación a la tecnología con el propósito de investigar acerca de los rápidos cambios tecnológicos y sus efectos en el campo educativo, que ocurre tanto en la gestión institucional como en la gestión académica y administrativa, todo ello con énfasis en mejorar los procesos de enseñanza – aprendizaje y el desarrollo del talento humano en la que la tecnología es estrategia y soporte.

9.3.4 Línea de Investigación 4: Diversidad e Inclusión Educativa

La tendencia hacia una educación inclusiva y de no exclusión a aquellos estudiantes con facultades diversas, ha sido énfasis en las autoridades educativas para atender esta situación y entonces a la necesidad de educar a todos los estudiantes sin importar su condición, la necesidad hace necesaria

poner en la marcha estrategias para fomentar la integración, el respeto y los principios para conservar a la persona humana y su derecho a una vida, a su integridad a su desarrollo y bienestar, ya sean estas condiciones relativas a discapacidad, cultura, lengua, género o status socioeconómico o demográfico; de ahí el interés de la EESP Schiller Goethe incluir esta temática en sus líneas de investigación.

9.3.5 Línea de Investigación 5: Currículo y evaluación educativa

Las investigaciones en esta línea incluyen proyectos relacionados al currículo, el diseño de mallas curriculares, evaluación curricular, así como también se incluyen los sistemas y métodos de evaluación del proceso enseñanza aprendizaje y el desempeño de los diversos actores educativos de la gestión directiva y docentes. Para la EESP Schiller Goethe, es importante desarrollar nuevos conocimientos y en la investigación hacer reflexión sistemática y científica del Currículo y su aplicación, y de los procesos evaluativos con el fin de buscar propuestas de mejora para el servicio educativo.

9.3.6 Línea de Investigación 6: Investigación e innovación social y educativa.

“La innovación social educativa ... una herramienta que posibilita la construcción colectiva de nuevas realidades y prácticas al interior de las comunidades educativas. Aporta a esta construcción desde la dinamización de procesos relacionales en medio de los cuales las comunidades involucran activamente a sus miembros en el desarrollo de nuevas formas de ser de la educación. (Acosta, 2016, p.18) ¿Cuál sería entonces su finalidad? La de producir innovaciones educativas pensadas, desarrollados, ideadas y piloteadas en, con y para la comunidad” (Citado en Roa, 2017, p.9)

Para la EESP Schiller Goethe, este eje temático es necesario ponerlo en investigación, siendo importante la búsqueda de propuestas innovadoras sobre estrategias, medio y recursos que contribuya al proceso de enseñanza aprendizaje y la validación en el proceso de los modelos pedagógicos puestos en práctica y del descubrimiento de nuevos enfoques pedagógicos que contribuya al bien social en conjunto.

9.3.7 Línea de Investigación 7: Educación alimentaria y de salud

La salud y la alimentación son aspectos complementarios, de vital importancia para las personas, ya que de ella depende su existencia, desarrollo y bienestar. Es por ello que la institución busca educar en salud, fomentando la educación de

estilos de vida saludables para lograr en la comunidad educativa personas en buen estado físico, mental y social.

Para la institución esta línea de investigación, la considera como parte del compromiso para la educación en salud, y busca estudios basados en propuestas para implementar servicios complementarios y de acompañamiento que aseguren el bienestar del estudiante y una mejor calidad de vida.

9.3.8 Línea de Investigación 8: Desarrollo Personal

En esta línea la EESP Schiller Goethe, busca que los estudiantes y docentes realicen investigaciones al respecto del desarrollo personal y sus temáticas que involucren a problemáticas alrededor de ello que es de interés estudiarlos y proponer propuestas para mejorar la atención y la solución a problemas como son los de aprendizaje, los referidos a conductas y comportamientos, a la deserción escolar, al acompañamiento a estudiantes en situación de riesgo por medio de la tutoría, la ética en la práctica pedagógica y la relación tanto interpersonal como intrapersonal.

9.3.9 Línea de Investigación 9: Arte y creatividad

La EESP Schiller Goethe, incentiva la investigación en esta línea de arte y creatividad, que representan a la institución en la aplicación de la pedagogía que la caracteriza "Waldorf" y sumándolo en la promoción y desarrollo de estudios en la aplicación del arte y la creatividad al proceso de enseñanza aprendizaje, el uso de los diferentes instrumentos musicales como medios estrategias para el proceso de aprender; contribuyendo con el desarrollo humano en su capacidad de expresión y al pensamiento crítico creativo e innovador.

9.4 DESARROLLO PROFESIONAL Y EDUCACIÓN CONTINUA

El propósito principal de esta investigación es examinar el efecto del crecimiento profesional y la educación continua en el sector educativo de Cieneguilla, enfocándose particularmente en tácticas eficaces para mejorar el desempeño del personal docente. La metodología empleada usará un enfoque cualitativo, fundamentado en la revisión bibliográfica, empleando bases de datos, lista de cotejo, observación, enfocadas en mejorar la calidad de la educación.. Los hallazgos encontrados, evidencian la relevancia de reconsiderar las estructuras de incentivos y responsabilidad de cada actor en el sector educativo. Las investigaciones promueven un enfoque orientado hacia la comunidad, fomentando la superación, la transformación social y distanciándose de las lógicas de mercado. Esto indica una

coincidencia en la importancia de reevaluar los programas desarrollados para reformular la planificación y retroalimentar el sistema, buscando una mejor calidad educativa. Esto supone también un reconocimiento al docente formador que constantemente se capacita ,se actualiza y reúne las condiciones de excelencia académica haciéndose acreedor a un estímulo de reconocimiento que se traduce en una evaluación y bonificación económica.

DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

MACROPROCESO	PROCESO	DIRECTRICES
Formación Inicial Docente	Investigación e innovación FID	La Dirección de la EESP SCHILLER GOETHE 1. Reflexiona sobre la práctica preprofesional. 2. Implementa mecanismos para el desarrollo de investigaciones e innovaciones de estudiantes. 3. Capacita a estudiantes en base a estándares científicos de la investigación e innovación 4. Implementa a partir de la práctica e investigación, trabajo de servicio a la comunidad. 5. Impulsa la investigación e innovación, informando sobre experiencias adquiridas de estudiantes durante su práctica preprofesional. 6. Contará con Plan de implementación de Repositorio Académico Digital de Trabajos de investigación y/o investigaciones aprobadas, de estudiantes FID incluidos en el repositorio institucional a ALICIA.
Desarrollo profesional de los docentes formadores	Investigación e innovación en el desarrollo profesional	1. Fomenta el Plan de Investigación e Innovación incluyendo directrices de fomento la investigación e innovación a los docentes formadores. 2. Implementa mecanismos para el desarrollo de investigaciones e innovaciones de docentes formadores. 3. Desarrolla protocolos para la investigación e innovación de docentes formadores. Registro trabajos de investigación.

Formación Continua, Segunda Especialidad y Profesionalización Docente	Investigación e innovación en la formación continua	1. Fomenta el Plan de Investigación e Innovación incluyendo directrices de fomento la investigación e innovación a los docentes de formación continua 2. Capacita a los docentes de formación continua base a estándares científicos de la investigación e innovación 3. Impulsa la investigación e innovación, informando sobre experiencias adquiridas de estudiantes de FID durante su práctica preprofesional en IIEE. 4. Desarrolla protocolos para la investigación e innovación de docentes de formación continua. 5. Registro trabajos de investigación.
---	---	---

DIRECTRICES PARA EL FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN

Se elaborará un Plan de Investigación e Innovación incluyendo directrices que fomentan la investigación e innovación para docentes y estudiantes de programas de formación inicial y programas de formación continua.

- a. Base de datos y experiencias adquiridas de las prácticas preprofesional de los estudiantes en base a la práctica pedagógica
- b. Plan de implementación de Repositorio Académico Digital de Trabajos de investigación aprobadas e investigaciones elaboradas por los estudiantes, docentes de la EESP y docentes en actividad e inervarse al repositorio institucional ALICIA.
- c. Procedimientos para fomentar la investigación e innovación.

LINEA DE INVESTIGACIÓN PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, DESARROLLO PROFESIONAL DEL DOCENTE FORMADOR Y FORMACION CONTINUA ARTICULADO CON EL PERFIL DE EGRESO.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN	LINEAMIENTOS Y POLÍTICAS	PROGRAMAS DE ESTUDIO	PERFIL DE EGRESO DEL FID	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN
Liderazgo, cultura, social y educación	DCBN 2019	FID	Establece relaciones de respeto, colaboración y corresponsabilidad con las familias, la comunidad y otras instituciones del Estado y la sociedad civil. Aprovecha sus saberes y recursos en los procesos educativos y da cuenta de los resultados.	➤ Liderazgo pedagógico en educación Inicial y Primaria. ➤ Saberes locales, tradicionales y culturales. ➤ Desarrollo de espacios para el intercambio de conocimiento.
Práctica docente	DCBN 2019	FID	“...desarrollo de habilidades investigativas orientadas al recojo, análisis e interpretación de evidencias y la crítica reflexiva de la propia práctica como parte de un proceso de autoevaluación y mejora continua.” Investiga aspectos críticos de la práctica docente utilizando diversos enfoques y metodologías para promover una cultura de investigación e innovación.	➤ Desarrollo de habilidades de lectura y cultura. ➤ La práctica docente.

Ambiente y biodiversidad	DCBN 2019	FID	Crea un clima propicio para el aprendizaje, la convivencia democrática y la vivencia de la diversidad en todas sus expresiones con miras a formar ciudadanos críticos e interculturales.	➤ Cuidado y protección del medio ambiente. ➤ Estudio sobre la educación ambiental. ➤ Manejo de los ecosistemas y biodiversidad en el Perú desde la Escuela.
Salud y bienestar emocional	DCBN 2019	FID	Gestiona su desarrollo personal demostrando autoconocimiento y Autorregulación de emociones, interactuando asertiva y empáticamente para desarrollar.	El cuerpo, su cuidado y el manejo de las emociones en ... de educación Inicial y Primaria.

Sociedad y culturalidad	DCBN 2019	FID	La participación es uno de los procesos indispensables para establecer un cambio en el sistema educativo porque requiere que el docente se involucre con el funcionamiento y organización de la institución educativa.... docente que egresa de la Formación Inicial Docente reconozca el importante rol que juegan los distintos miembros de la comunidad educativa	➤ Educación ciudadana en ... de Calidad en educación. ➤ Inclusión y los procesos sociales y culturales. La desigualdad.
Tecnología de la información y comunicación	DCBN 2019	FID	Gestiona los entornos digitales y los aprovecha para su desarrollo profesional y práctica pedagógica, respondiendo a las necesidades e intereses de aprendizaje de los estudiantes y los contextos socioculturales, permitiendo el desarrollo de la ciudadanía, creatividad y emprendimiento digital en la comunidad educativa.	➤ TIC y material educativo ➤ Herramientas virtuales ➤ Utilización de Google apps ➤ TIC aplicadas a la educación o al campo educativo.

9.5 DIRECTRICES PARA EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

La EESP SCHILLER GOETHE, surge por iniciativa de la comunidad de Cieneguilla con el propósito de preparar docentes con calidad educativa, e iniciar las actividades académicas en beneficio de la juventud de la localidad que esperan ser docentes.

El Repositorio Institucional ALICIA de CONCYTEC promueve la participación de la EESP SCHILLER GOETHE, que maneja el firme propósito de crecer y fortalecer aspectos académicos y científicos, debido a que presentará fuentes de información digital especializada, organizada y accesible para los lectores de diversas áreas. Además, ayuda a gestionar los trabajos realizados por los estudiantes.

Implementar el repositorio institucional ALICIA requiere un considerable esfuerzo de planificación y de compromiso ya que una de las principales motivaciones es que permitirá el acceso abierto a los resultados de la actividad científica y académica de los docentes, estudiantes y egresados de la EESP SCHILLER GOETHE.

Las ventajas que ofrece el repositorio ALICIA es la de reutilizar los contenidos, abrir un amplio horizonte de aplicaciones, así como el de apoyar en las tareas del proceso docente educativo. Por otra parte, suponen un medio para ofrecer un espacio común de almacenamiento con acceso para todos, apoyar la amplia difusión de la producción intelectual resguardando la integridad científica y los derechos de la propiedad intelectual tomando en cuenta el código nacional de integridad de CONCYTEC. en formato digital generada en la Institución e incrementará la visibilidad de sus investigadores y por ende el prestigio de la Institución.

9.6 DIRECTRICES QUE INCLUYEN NORMAS DE CONDUCTA RELACIONADAS CON EL RESGUARDO DE LA INTEGRIDAD CIENTÍFICA Y PROPIEDAD INTELECTUAL.

Las directrices son las que se encargan de resguardar la integridad científica y la propiedad intelectual en el desarrollo de la investigación.

En cuanto a las normas de conducta que se deben seguir para garantizar la integridad científica, se pueden mencionar:

- Honestidad intelectual en la propuesta, desarrollo y publicación de la investigación.
- Precisión en la presentación de las contribuciones de la investigación.
- Justicia en la evaluación de pares.
- Observancia y promoción de principios éticos y deontológicos.

Algunas malas prácticas científicas que se pueden considerar son:

- Inadecuado registro y conservación de datos
- Abuso o negligencia en el ejercicio del liderazgo
- Omisión de declaración de conflictos de intereses
- Apropiación o denegación indebida de autoría
- Fragmentación indebida de publicaciones
- Fabricación, destrucción de experimentos, falsificación, falsa identidad o plagio.

Al comprobar que un trabajo de investigación al pasar el anti-plagio tiene un mayor número de % permitido se aplicaran las sanciones correspondientes, a nivel de escuela:

- Anular el trabajo de investigación.
- Se le impone una multa correspondiente a una UIT.

De las sanciones CONCYTEC:

Las sanciones que se impongan por infracciones a las disposiciones del presente Código son aplicadas por el CIC del CONCYTEC.

De las sanciones aplicables: Las sanciones administrativas aplicables a los investigadores por las infracciones previstas en el presente Código son:

- Multa (sanción pecuniaria)
- Suspensión temporal del SINACYT.
- Exclusión definitiva del SINACYT.

Existen factores atenuantes que pueden aminorar la sanción, estos son:

- Reconocer la infracción y asumir la responsabilidad por esta.
- Evitar la consumación o perpetración de la infracción.
- Colaborar de forma voluntaria con todos los requerimientos de la investigación que esclarezca la mala conducta científica.
- Rectificar y resarcir la infracción perpetrada.
- Por otro lado, existen factores agravantes que son valorados al momento de sancionar la infracción, los cuales son:
- No colaborar con todos los requerimientos y los procedimientos de la investigación.
- Intentar o cometer un soborno para evitar la investigación o el proceso

sancionador.

- Cometer la infracción deliberadamente y de manera mal intencionada.
- Ocultar o eliminar información o documentación que comprueben la infracción.
- Reincidir en la mala conducta científica. Del registro de sanciones: El registro de sanciones está a cargo de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento - DEGC del CONCYTEC, quien consolida la información y la pone a disposición de las autoridades competentes e instituciones de CTI, así como también de la AF-CTI correspondiente.

En el registro debe constar la siguiente información, según corresponda:

- La infracción cometida y la sanción impuesta.
- El nombre del investigador o institución que cometió la infracción.
- Las reincidencias.
- Cualquier otro dato que resulte pertinente.
- Periodo de vigencia de la sanción. El registro generado por cada sanción se mantendrá de manera permanente.

TITULO X

X.- ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN DEL PEI

10.1 Evaluación

El Proyecto Educativo Institucional del IESP SCHILLER GOETHE, tendrá una evaluación permanente en atención a las líneas estratégicas, objetivos estratégicos, indicadores y metas multianuales previstas y acorde con los objetivos regionales y nacionales. Para tal efecto se designará una comisión que coordine, promueva y sistematice dicho proceso.

10.2 Evaluación del Diseño del PEI:

Permite analizar la coherencia interna entre las líneas estratégicas con los objetivos estratégicos y si los indicadores cumplen con los criterios establecidos.

La coherencia externa permite analizar la consistencia de los objetivos estratégicos con los objetivos de los planes educativos regionales y locales si los hubiera. Además, es necesario evaluar los resultados a partir de los indicadores del PEI para establecer los aspectos que permiten o limitan alcanzar los objetivos estratégicos. Finalmente, la comisión designada, emitirá un informe sobre logros, dificultades y sugerencias para dinamizar los procesos y resultados previstos a nivel anual y en coherencia con el PEI.

10.3 Evaluación de los Resultados del PEI:

En cuanto a la evaluación de los resultados del PEI, esta se enfoca en analizar la evolución anual de indicadores del PEI, a través de la Matriz de Evaluación de Resultados del PEI e informe de Evaluación de Resultados del PEI presentados a continuación:

MATRIZ DE EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DEL PEI 2025-2031

LÍNEA ESTRATÉGICA 1: Formación Inicial Docente y formación continua														
CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ACTUAL %				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN %							UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
O.E.I.1	Brindar un servicio educativo de calidad a los estudiantes de FID utilizando un sistema de gestión de formación inicial, continua, monitoreo y evaluación con responsabilidad social; que asegure eficacia, eficiencia de l servicio educativo en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	La variación anual de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de la FID.												Dirección General
		Programas de formación inicial y continúa fomentando el desarrollo de las expresiones artísticas.												Unidad Académica
		La formación inicial y continua con gestión centrada en procesos.												Dirección General
		Sistema de monitoreo y evaluación capaz de proveer información pertinente y oportuna.												Dirección General
		Implementación de programas de estímulos a la mejora de la práctica docente.												Unidad Académica
		Acciones de responsabilidad social orientadas al cuidado del ambiente, de las manifestaciones culturales y de prevención de la violencia para una vida saludable.												Dirección General

LÍNEA ESTRATÉGICA 2: Gestión de servicios														
CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ACTUAL %				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN %							
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
O.E. 2	implementar el desarrollo integral de los estudiantes de la FID, implementando servicios educativos complementarios, programas de tutoría, asistencia médica y otros.	Implementación de talleres de expresión corporal, tutoría, asistencia médica, expresiones artísticas y manuales.												Unidad Académica

LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Investigación e innovación														
CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ACTUAL %				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN %							
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
O.E.I.3	Impulsar la investigación e innovación y la práctica pre-profesional que permita la producción de conocimiento y mejora de los procesos de aprendizaje.	Impulsar un programa de incentivo a la investigación e innovación.												Unidad Académica

LÍNEA ESTRATÉGICA 4: Infraestructura y equipamiento														
CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ACTUAL %				LOGROS ESPERADOS EN EL PERÍODO DEL PLAN %							UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
O.E.I.4	Mejorar la infraestructura, el equipamiento y ampliación de instalaciones de acuerdo a normas técnicas, protocolos de seguridad, mantenimiento y requerimiento para contar con un entorno favorable al logro del perfil de egreso en concordancia con la política educativa nacional y la normativa vigente.	Condiciones físicas, de equipamiento, de áreas de recreación y ocio que favorecen el aprendizaje.												Área Administrativa
		Variación anual del nivel de mejora de la infraestructura, el equipamiento e instalaciones.												Área Administrativa
		Plataformas digitales a distancia												Área Administrativa

LÍNEA ESTRATÉGICA 5: Atracción de postulantes y seguimiento a egresados														
CODIGO	OBJETIVO ESTRATÉGICO	INDICADOR	VALOR ACTUAL %				LOGROS ESPERADOS EN EL PERIODO DEL PLAN %							UNIDAD O ÁREA RESPONSABLE
			T1	T2	T3	T4	2025	2026	2027	2028	2029	2030	2031	
O.E.I.5	Implementar mecanismos de Estrategias de atracción a egresados de educación básica y otros con talento para la docencia e implementar La propuesta a egresados, la bolsa de empleabilidad y su vinculación con la EESP.	Uso de medios de comunicación y medios digitales que permitan la implementación de programas de difusión y estímulos de atracción a la carrera docente, permanencia.												Unidad de Bienestar y Empleabilidad
		Implementación de un sistema de seguimiento a los egresados de la carrera docente.												Unidad de Bienestar y Empleabilidad



INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PEI (PERÍODO 2025-2031.CORRESPONDIENTE AL AÑO (2025))

Datos generales:

Instancia que reporta la evaluación del PEI:

Fecha de presentación:

1. Resumen Ejecutivo

Es un breve análisis de los aspectos más importantes de la evaluación de resultados.

- 2. Análisis contextual** Es una descripción clara y concisa del contexto en el que se implementa el PEI, identificando, entre otros, factores como la demanda, demografía, sociales, culturales, tecnológicos, económicos, políticos, etc. más importantes que tienen influencia sobre los objetivos del plan.

- 3. Evaluación del cumplimiento de los logros esperados:** Se analiza el desempeño de los indicadores de los Objetivos y las Líneas Estratégicas en el año actual y años anteriores, identificando los factores que, con mayor preponderancia, contribuyeron o dificultaron en el cumplimiento de los logros esperados. Para ello, se utilizará como insumo el cuarto Informe de Evaluación de la Implementación del PAT, la Matriz de Monitoreo del PEI e Informe de Evaluación de Resultados del PEI de años anteriores.

- 4. Propuestas para mejorar la estrategia:** Se realiza una descripción de las acciones que se adoptaron durante el año analizado para alcanzar el cumplimiento de los logros esperados y qué tan efectivas fueron. Asimismo, se plantean las acciones factibles que se deben adoptar en los años siguientes para mejorar la implementación del PEI, a fin de conseguir los resultados comprometidos por la institución. Este informe servirá como insumo para sustentar una causal de modificación del PEI.

- 5. Conclusiones y recomendaciones:** En esta sección se exponen las principales conclusiones y recomendaciones para mejorar los resultados generados por el PEI.

- 6. Anexos:** información complementaria diversa que aporte a la mayor comprensión del informe.

INFORME DE EVALUACIÓN DEL PEI 2025-3031

I. Datos generales						
Institución						
Región		Provincia		Distrito		
Periodo de vigencia del PEI						
Año de reporte				Semestre de reporte		
Responsable						

II. Descripción del progreso de los productos

Cumplimiento de las acciones estratégicas y avance hacia el logro de objetivos estratégicos.

Objetivo

estratégico 1.

Acción

estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

Objetivo estratégico 2.

Acción estratégica 1.

Acción estratégica 2.

Acción estratégica 3.

III. Descripción de las limitaciones y medidas adoptadas

IV. Resultados no previstos

V. Conclusiones y recomendaciones

ANEXOS

XI.- LA PROPUESTA DE MEJORA CONTINUA

El concepto de mejora continua surge en el siglo XX, al amparo de las compañías japonesas que buscaban mayor eficiencia y mejores resultados en sus actividades. De esta forma, se instauró lo que hoy en día se conoce como mejora continua o *kaizen* (por su nombre en japonés). Esta actitud implica una revisión continua de los procesos que se llevan a cabo en una institución con el fin de analizarlos y, de esta forma, poder reformularlos de manera que sean más eficientes y eficaces en todos los aspectos. Esto implica una reducción del tiempo, menos desgastes de recursos y mejor calidad educativa.

La propuesta de mejora continua guarda relación con el diagnóstico.

a. Respondemos a los cuestionamientos siguientes:

PREGUNTAS	RESPUESTAS
¿Cómo se utilizarán o usarán los resultados de los reportes de seguimiento e informes de evaluación del PEI?	<i>Los resultados de la evaluación del PEI anualmente se utilizarán :</i> 1. Para incrementar gradualmente la plataforma digital de la institución, organizar su adecuado uso y capacitar al personal docente y estudiantes, retroalimentado el sistema. 2. Desarrollando un conjunto de habilidades y destrezas que permitan encarar diversos desafíos en la Educación Superior y reprogramar actividades. 3. Partir de los reportes cuantitativos y cualitativos para analizar las causas que limitan la efectiva producción de investigaciones de los docentes formadores y estudiantes. 4. Como método estratégico para el seguimiento y evaluación de los resultados. 5. Como herramientas importantes en el proceso de planificación de la política educativa y para una adecuada asignación de recursos, vinculados a metas de corto y mediano plazo con escenarios de planificación presupuestal; de diversas maneras para mejorar el diseño y la implementación del programa y para tomar decisiones informadas sobre el diseño y la implementación del programa.

¿Cómo se identificarán las oportunidades de mejora a partir de dichos resultados?	<i>Los resultados sirven para identificar oportunidades de mejora continua:</i> 1. Partiendo de los resultados, se realizará un plan de mejora continua realista para fortalecer el programa incluyendo aquellos aspectos que deben superarse, especificado las causas de la debilidad en las diversas áreas y que respondan al rápido avance de la inteligencia artificial. 2. Planificar actividades de investigación centradas en diversas áreas de la formación académica, usando las tecnologías digitales para el aprendizaje colaborativo para que las estudiantes y docentes formadores puedan compartir sus experiencias y su adaptación en su labor educativa, adaptándose a las circunstancias complejas, y asegurando la continuidad de la formación y calidad académica. 3. Realizar trabajo colaborativo se aplicará la técnica del FODA y encuestas para identificar y priorizar las oportunidades que serán clave para iniciar la mejora respecto a la evaluación, seguimiento y monitoreo de las investigaciones.
	4. Establecer espacios de intercambio para su identificación, asimismo para modo de sugerencia, hacer reuniones con áreas de calidad o de Mejora Continua. 5. Analizar los datos, comparar con objetivos y metas, Identificar patrones y tendencias, recopilar comentarios y retroalimentación, priorizar las áreas de mejora y desarrollar un plan de acción. 6. Optimizar procesos eliminando factores negativos como desperdicio, exceso de inventario, alto consumo de recursos, operaciones innecesarias, etc., en un momento en que se identifican oportunidades para mejorar el entorno educativo.
¿Qué tipo de planes o acciones de mejora serán propuestos?	<i>La Escuela propone planes de mejora continua, sobre:</i> 1. Aspectos que incluyan objetivos, estrategias, actividades responsables financiamiento, cronograma. Aprobado por la dirección como respuesta a consenso. 2. Autofinanciar recursos económicos para realizar talleres, cursos seminarios, congresos que beneficien a los estudiantes. 3. Estrategias compartidas por el equipo docente que impulsen la motivación hacia el objeto de aprendizaje mediante el debate y negociación de objetivos, contenidos y criterios de evaluación. 4. Inclusión de actividades, estrategias metodológicas, indicadores, metas y recursos. 5. Identificación de áreas de mejora prioritarias, desarrollar un plan de acción detallado para abordar metas específicas, estrategias y actividades concretas que ayuden a mejorar el desempeño en esas áreas.

¿Cómo se realizará la verificación de los planes o acciones de mejora propuestos?	La Escuela propone verificación de planes, a través de: 1. Identificación de áreas con mayor dificultad, para desarrollar un plan de acción detallado y abordar metas específicas, estrategias y actividades concretas que sirvan para mejorar el desempeño en el área con debilidad. 2. Evaluación formativa, la autoevaluación, coevaluación, heteroevaluación, ayudarán a crear situaciones de autorregulación, identificando los criterios de evaluación así como, introduciendo plantillas de observación, planificando actividades de evaluación intermedias para retroalimentar el aprendizaje. 3. Elaborar un cronograma de monitoreo, y seguimiento de un estableciendo los plazos de evaluación de estudiantes y docentes formadores para que respondan sobre la problemática de la escuela y su proyección a la comunidad. 4. Diagnostico situacional que sirva de Información para obtener datos y realizar una verídica programación de mejora continua, 5. Un Continuo seguimiento y evaluación formativa para verificar la efectividad de lo programado y realizar los ajustes pertinentes. La retroalimentación y la participación de los colaboradores son fundamentales para garantizar una mejora constante y obtener el logro de los objetivos planteados en nuestro proyecto educativo institucional.
--	--

b. Utilizar las respuestas, para redactar un plan de mejora continua institucional.

La EESP SCHILLER GOETHE, propone para un plan de mejora continua:

1. **Capacitación constante.** Capacitación y actualización a estudiantes de formación inicial docente, a docentes formadores en Gestión de Desarrollo Profesional, capacitación a docentes en Gestión de formación continua, Profesionalización docente que respondan a las políticas y demandas del país.
La capacitación permanente servirá para la optimización del personal, que buscando diversas estrategias educativas logren la mejor calidad educativa para tener una mejor experiencia docente.

2. **Investigación educativa. Rudolf Steiner** creador de la pedagogía Waldorf se basaba en que: “la investigación conduce a la consciencia del verdadero ser del hombre” por lo que una de las actividades esenciales de los docentes recae en la generación de un pensamiento crítico creativo, original con incidencia en el aprendizaje significativo.

La investigación educativa no debe faltar, en la formación académica del docente, pueden conseguirse mejores resultados si el docente formador de investigación realmente produce motivación incesante que incentive el deseo de investigar.

XII.- REFERENCIAS BLIOGRAFICAS

- Aubert y otros (2013). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la información*. Barcelona: Hipatia Editorial, S.A.
- Consejo Nacional (2007). *Proyecto Educativo Nacional al 2021*. Lima, Perú.
- Hargreaves, A. y Fullan, M. (2014). *Capital profesional. Transformar la enseñanza en cada escuela*. España: Ediciones Morata.
- Ministerio de Educación (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Inicial*. DIFOID. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019). *Diseño Curricular Básico Nacional de Formación Inicial Docente. Programa de Estudios de Educación Primaria*. DIFOID. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019). *Guía metodológica para la formulación del Proyecto Educativo Institucional – PEI de los Institutos y Escuelas de Educación Superior*. DIFOID. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019). *Condiciones Básicas de Calidad para el Procedimiento de Licenciamiento de las Escuelas de Educación Superior Pedagógica*. Norma Técnica RVMN°227. MINEDU. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019). *Lineamientos Académicos Generales para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica públicas y privadas*. MINEDU. Lima, Perú.
- Ministerio de Educación (2019). *Resultados del estudio de oferta y demanda para establecer la brecha de docentes por programa de estudios a nivel nacional y regional*. DIFOID. Lima, Perú.
- Provincia del Perú SCJ (2008). *Modelo Educativo. Red de Instituciones y Proyectos Educativos del Sagrado Corazón*. Lima, Perú.
- Provincia del Perú SCJ (2016). *Capítulo General 2016*. Lima, Perú.
- Simons, A. (2018). *Ética y ejercicio de la ciudadanía*. Lima: Fondo Editorial, PUCP.
- SINEACE (2016). *Modelo de Acreditación para Programas de Estudio de Institutos y Escuelas de Educación Superior*. Lima, Perú.
- SINEACE (2016). *Calidad en educación y derroteros*. Lima, Perú.

